

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**LA NIC 18 EN LAS VENTAS DIFERIDAS DE VEHÍCULOS Y SU INFLUENCIA
EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. – 2015**

TESIS

Para optar por el Título Profesional de Contador Público

AUTORES:

Br. Alvarez Calderón Ambar Joselyne

Br. Contreras Hernández Jhon Anderson

ASESOR:

Dr. Montes Baltodano Germán Hildejarden

Trujillo-Perú

2015

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la escuela académica profesional de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego, sometemos a vuestro criterio y consideración la presente Tesis titulado: **LA NIC 18 EN LAS VENTAS DIFERIDAS DE VEHÍCULOS Y SU INFLUENCIA EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. – 2015**, con el propósito de obtener el Título de Contador Público.

El presente trabajo de investigación ha sido desarrollado en base a la información obtenida de manera teórica – práctica y mediante los conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional aplicando la metodología de investigación propia para este tema y especialidad, consultas bibliográficas que hemos realizado y conscientes de las limitaciones a que estamos expuestos en el desarrollo del mismo.

Estamos convencidos que será un valioso aporte y servirá de guía y/o referencia para el desarrollo de futuras investigaciones en el aspecto contable.

Ambar Joselyne Álvarez Calderón
Bachiller en Ciencias Económicas

Jhon Anderson Contreras Hernández
Bachiller en Ciencias Económicas

AGRADECIMIENTO

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación hemos contado con el apoyo de personas capacitadas y experimentadas que, a través de sus consejos, puntos de vista y conocimientos hicieron posible la elaboración del mismo.

Personas como el Dr. Germán Hildejarden Montes Baltodano quien nos brindó su asesoría en el desarrollo de la tesis de manera profesional e incondicional, así mismo a nuestro asesor metodológico Dr. Cristóbal Exebio Cornetero por el gran apoyo que nos dio enfocando la tesis de manera científica y respetando los estándares para la elaboración de la misma.

Al coordinador y a los miembros del PADT, quienes nos apoyaron y nos ilustraron para un mejor desarrollo de la investigación.

DEDICATORIA

*“A Dios, porque es por su
voluntad todo el camino recorrido.
A mi madre, por su confianza depositada,
su apoyo incondicional en todo momento
y por lo que estoy inmensamente agradecida.”*

Ambar J. Alvarez Calderón

*“A Dios, por darnos salud, fortaleza
y ser la luz que guía nuestro camino...
A mis padres, quienes siempre me brindaron
su apoyo incondicional y constante
motivación para seguir adelante.”*

Jhon A. Contreras Hernández

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal demostrar que la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos influye en la utilidad de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014, para la cual se efectuó el reconocimiento de las ventas diferidas de vehículos según la norma antes mencionada y se comparó con el reconocimiento de las ventas diferidas de vehículos según el criterio que tiene la empresa.

Durante la realización de la tesis se utilizaron técnicas de investigación como la entrevista y el análisis documental con el fin de tener una noción global de los lineamientos que tiene la empresa para el reconocimiento de las ventas diferidas de vehículos y analizar sistemática y estructuradamente la información necesaria concerniente a las ventas diferidas de vehículos en el año 2014.

Se llegó a la conclusión que la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos influye en la utilidad de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014, ya que según la norma los ingresos y costos relacionados con las ventas diferidas de vehículos deben ser reconocidos contablemente en el siguiente periodo y, por lo tanto, disminuye la utilidad neta determinada por la empresa en el año 2014.

Finalmente, este estudio proporcionará una mayor información a la entidad, sobre lo importante que es aplicar la norma en estudio en el reconocimiento de ingresos provenientes de dichas ventas y es por ello que nuestra principal recomendación fue aplicar correctamente las Normas Internacionales de Contabilidad conjuntamente con la adaptación del sistema de la empresa de tal manera que se logre obtener una mejor calidad de información económica y financiera.

ABSTRACT

The present research has as main objective to demonstrate that the application of IAS 18 on the deferred vehicle sales affect the utility of company Mannucci Diesel SAC in 2014, for which the researchers made the recognition of deferred vehicle sales according to the above rule and compared it with the recognition of deferred vehicle sales at the discretion that the company.

While completing this thesis, research techniques were used as the interview and documentary analysis in order to have a global notion of the guidelines of the company to the recognition of deferred vehicle sales and to analyze systematically and structurally necessary information concerning deferred vehicle sales in 2014.

Concluding that the application of IAS 18 on deferred vehicle sales affects the income of the company Mannucci Diesel SAC in 2014, since according to the standard income and deferred costs associated with vehicle sales accounting should be recognized in the following period and therefore, decreases net income determined by the company in 2014.

Finally, this study will provide more information to the institution, on the importance of applying the rule under consideration in the recognition of revenue from such sales and that is why our main recommendation was correctly applying international accounting standards in conjunction with the adaptation of the enterprise system so as to achieve a higher-quality economic and financial information.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	II
ABSTRACT	VI
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Realidad Problemática	2
1.1.2 Enunciado del Problema	3
1.1.3 Antecedentes del Problema	3
1.1.4 Justificación	9
1.2 HIPÓTESIS	10
1.3 OBJETIVOS	10
1.3.1 Objetivo General	10
1.3.2 Objetivo Específicos	10
1.4 MARCO TEÓRICO	11
1.4.1 Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera	11
1.4.2 NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias	18
1.4.3 El Devengado en la Imputación de Ingresos y Gastos	19
1.4.4 Ventas Diferidas	23
1.4.5 Utilidad	24
1.5 MARCO CONCEPTUAL	26
CAPÍTULO II MATERIAL Y PROCEDIMIENTOS	29
2.1 MATERIAL	30
2.1.1 Población	30
2.1.2 Marco de Muestreo	30
2.1.3 Unidad de Análisis	30
2.1.4 Muestra	30
2.1.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	30

2.2	PROCEDIMIENTOS	31
2.2.1	Diseño de Contrastación	31
2.2.2	Análisis y Operacionalización de Variables	31
2.2.3	Procesamiento y Análisis de Datos	33
CAPÍTULO III MANUCCI DIESEL SAC		34
3.1	RESEÑA HISTÓRICA	35
3.2	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE INTERVIENE DIRECTAMENTE EN LA VENTA DE VEHÍCULOS	35
3.3	MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO Y VALORES DE LA EMPRESA	40
3.4	PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE LA EMPRESA	41
3.5	PROCEDIMIENTO DE VENTAS DE VEHÍCULOS DE LA EMPRESA MANUCCI DIESEL S.A.C.	44
CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS		49
4.1	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	50
4.1.1	Diagnóstico de los Lineamientos en los que se Basa la Empresa para el Reconocimiento de los Ingresos por Ventas Diferidas de Vehículos en el Año 2014.	50
4.1.2	Análisis y Aplicación de la NIC 18 en el Reconocimiento de Ingresos por Ventas Diferidas de Vehículos de la Empresa en el Año 2014.	56
4.1.3	Efecto en la Utilidad del Año 2014, luego de haber aplicado la NIC 18.	61
4.2	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
CONCLUSIONES		74
RECOMENDACIONES		76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		77
ANEXOS		80

LISTA DE CUADROS

CUADRO Nº 1: FORMA DE RECONOCER LOS INGRESOS Y COSTOS (MANNUCCI DIESEL S.A.C.).	51
CUADRO Nº 2: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL MES DE DICIEMBRE 2014 ANTES DE APLICAR LA NIC 18 (MANNUCCI DIESEL S.A.C.).	52
CUADRO Nº 3: ESTADO DE RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2014 ANTES DE APLICAR LA NIC 18 (MANNUCCI DIESEL S.A.C.).	53
CUADRO Nº 4: VENTAS DIFERIDAS DE VEHÍCULOS DE DICIEMBRE 2014 PENDIENTES DE ENTREGAR A ENERO DEL AÑO 2015 (MANNUCCI DIESEL S.A.C.).	54
CUADRO Nº 5: GANANCIA BRUTA POR LAS VENTAS DIFERIDAS DE VEHÍCULOS (MANNUCCI DIESEL S.A.C.).	54
CUADRO Nº 6: DIFERENCIA ENTRE CONTABILIDAD DE MANNUCCI DIESEL S.A.C. Y CONTABILIDAD BAJO LOS CRITERIOS DE LA NIC 18.	57
CUADRO Nº 7: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. DEL MES DE DICIEMBRE 2014 DESPUÉS DE APLICAR LA NIC 18.	60
CUADRO Nº 8: ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. DEL MES DE DICIEMBRE 2014 DESPUÉS DE APLICAR LA NIC 18.	61
CUADRO Nº 9: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. DEL MES DE DICIEMBRE 2014 (ANTES Y DESPUÉS DE LA NIC 18).	62
CUADRO Nº 10: ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. DEL MES DE DICIEMBRE 2014 (ANTES Y DESPUÉS DE LA NIC 18).	63
CUADRO Nº 11: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. EN EL AÑO 2014 (ANTES Y DESPUÉS DE LA NIC 18).	65
CUADRO Nº 12: ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. EN EL AÑO 2014 (ANTES Y DESPUÉS DE LA NIC 18).	66

LISTA DE TABLAS

TABLA Nº 1: ASIENTO LIBRO DIARIO 01 (MANNUCCI DIESEL .S.A.C).	55
TABLA Nº 2: ASIENTO LIBRO DIARIO 02 (MANNUCCI DIESEL .S.A.C).	55
TABLA Nº 3: ASIENTO LIBRO DIARIO 03 (MANNUCCI DIESEL .S.A.C).	56
TABLA Nº 4: ASIENTO LIBRO DIARIO 04 (NIC 18).	57
TABLA Nº 5: ASIENTO LIBRO DIARIO 05 (NIC 18).	58
TABLA Nº 6: ASIENTO LIBRO DIARIO 06 (NIC 18).	59
TABLA Nº 7: VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL MES DE DICIEMBRE 2014 DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. AL APLICAR LA NIC 18 EN LAS VENTAS DIFERIDAS DE VEHÍCULOS.	64
TABLA Nº 8: VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DE LA EMPRESA MANNUCCI DIESEL S.A.C. AL APLICAR LA NIC 18 EN LAS VENTAS DIFERIDAS DE VEHÍCULOS.	67

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Formulación del problema

1.1.1 Realidad problemática

En el Perú, la competitividad es cada vez mayor y es por esto que las empresas vienen adoptando y utilizando las Normas Internacional de Contabilidad como parte de un proceso de mejora de la calidad de su información financiera que permita mejorar la gestión e incrementar la rentabilidad.

Mannucci Diesel S.A.C. es una empresa perteneciente al sector comercial y de servicios, siendo la venta de vehículos automotores de las marcas Nissan y Renault su actividad principal. Estas ventas se realizan en su mayoría al crédito, las cuales son llevadas a cabo según los procedimientos establecidos en los contratos, políticas de la empresa y aquellos lineamientos que señalan las entidades financieras los cuales deben ser reconocidos en sus registros contables conforme se vayan realizando.

Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en la venta de vehículos, la fecha en que empieza el trámite, la facturación y la fecha en que se entrega el bien ocurren normalmente en diferentes periodos contables mensuales, por tanto, el aspecto fundamental al contabilizar la venta de vehículos es la distribución de los ingresos ordinarios y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo del proceso.

Sin embargo, existen criterios de contabilización que pueden generar diferencias en los resultados que se obtengan al finalizar un periodo mensual o anual, discrepando en la verdadera utilidad de la empresa al momento de establecer el cálculo. Como muestra para este trabajo de investigación se ha considerado a la empresa Mannucci Diesel S.A.C. que, para el reconocimiento de sus ingresos por venta de vehículos se basa en la fecha de facturación, y, para lo cual, en relación de lo que

señala la Norma Internacional de Contabilidad N° 18 - “Ingresos Ordinarios”, resulta identificable la diferencia que surge en la utilidad al reconocer adecuadamente los ingresos diferidos.

Es por esto, que el presente trabajo de investigación tiene el objetivo de estudiar los efectos que causan en la utilidad, éstas ganancias por las ventas diferidas de vehículos, teniendo en cuenta por un lado a los ingresos y costos de las operaciones que se han originado en un periodo mensual al finalizar el año, cuya liquidación total o parcial se debe realizar en periodos posteriores; y por otro lado, las rentas o utilidades diferidas cuya liquidación, igualmente, será efectuada en periodos posteriores.

1.1.2 Enunciado del problema

¿De qué manera la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos influye en la utilidad de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014?

1.1.3 Antecedentes del problema

1.1.3.1 Internacionales

Faicán y Morocho, (2015), en su tesis: *“Impacto contable de la adopción de la NIC 18 Ingresos ordinarios en las estaciones de servicio o gasolineras que están afiliadas a la cámara de comercio de Cuenca, periodo 2013”*, en la Universidad de Cuenca, Ecuador, presentan la siguiente conclusión:

1. El análisis de los Estados Financieros aplicados de una manera correcta nos permiten conocer la situación de las estaciones de servicio o gasolineras de esta manera poder emitir soluciones positivas que permitan a la toma de decisiones de los dueños de las estaciones de servicio o gasolineras.

Chiriboga, (2013), realizó su tesis titulada: *“Aplicación de la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias en una empresa PYME de turismo receptivo”*, en la Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, en donde concluye lo siguiente:

1. La realización del presente trabajo de titulación me permitió llegar a la conclusión de que será de gran utilidad para la empresa, la aplicación de lo que establece la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias de las NIIF para las PYMES ya que ésta norma establece las condiciones que deben cumplir las transacciones para poder medir y registrar los ingresos provenientes de actividades ordinarias, que previamente la empresa reconocía solamente en función del importe recibido como pago por parte de sus clientes.
2. La empresa Operadora de Turismo Internacional Ecuador Wonders Cía. Ltda. podrá determinar márgenes de ganancia razonables con la aplicación de la NIC 18 Ingresos Ordinarios de las NIIF para las PYMES, tomando en cuenta que actualmente la empresa no cuenta con una política o procedimiento establecido para esto.
3. La empresa obtendrá un gran beneficio de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente de la aplicación de la Sección 23 Ingresos Ordinarios de las NIIF para PYMES ya que esta norma requiere que la entidad cuente con un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos para poder revisar y, si es necesario, modificar las estimaciones de ingresos ordinarios, lo que le permitirá a la Operadora

de Turismo Internacional Ecuador Wonders Cía. Ltda. contar con información útil, real y oportuna para facilitar la toma de decisiones.

4. Por otro lado, a pesar de que la empresa cuenta con ciertas políticas respecto a los anticipos recibidos de clientes, éstas no se aplican para todos los requerimientos de servicios solicitados por los clientes de la empresa, sino solamente para aquellos casos en que la prestación del servicio es fuera del continente, por lo que se concluye que la aplicación de la Sección 23 Ingresos Ordinarios de las NIIF para las PYMES, le permitirá a la empresa tener argumentos más concretos para la elaboración de sus políticas relacionadas con sus ingresos ordinarios.

Quezada, (2012), realizó la investigación: “*Aplicación de la NIC 18 Ingreso de actividades ordinarias en la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. agencia Loja período enero – junio 2011*” en la Universidad Técnica particular de Loja, Ecuador, llegando a las siguiente conclusión:

1. La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. viene aplicando correctamente la NIC 18 de acuerdo a los procedimientos establecidos internacionalmente, lo cual trasparenta la información financiera tal como lo exige la ley ecuatoriana.
2. Al realizar la práctica de la NIC 18 período enero – junio 2011 y comparar con los estados financieros elaborados en el mismo periodo por la empresa, los saldos de los ingresos de actividades ordinarias no presentaron variación alguna.

3. Es importante tener presente que los ingresos no se registran porque se facturan y se cobran sino más bien cuando se procede a la transferencia de dominio o cuando se preste el servicio según corresponda a la actividad principal de la empresa.

Cabezas, (2012), en su tesis titulada: *“Análisis del impacto en la aplicación de la NIC 18 Ingresos por actividades ordinarias, en entidades promotoras de salud EPS del régimen contributivo”* de la Universidad de Ciencias Administrativas y Económicas, Cali, Colombia, concluye lo siguiente:

1. Para el caso de ingresos diferentes a la UPC como el caso de Ingresos por Recobros al FOSYGA donde la esencia del recobro es la recuperación de los costos incurridos en prestación de servicios no POS y el pago depende del FOSYGA, sería viable la implementación de la NIC 18 siempre y cuando se pueda estimar fiablemente el ingresos a recibir y se cumpla lo siguiente: una entidad será, por lo general, capaz de hacer estimaciones fiables después de que he acordado, con las otras partes de la operación, los siguientes extremos: los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir, la contrapartida del intercambio; y la forma y plazos de pago (IASB, NIC 18, 23).

1.1.3.2 Nacional

Caballero, (2011), en su tesis: *“La incidencia de los ingresos en el resultado de un periodo contable en las empresas privadas del Perú”*, de la Universidad Nacional del Callao, concluye:

1. La información gerencial, conjuntamente a la realidad de cada empresa, sobre la base de la normativa contable vigente, juega un rol importante en este escenario, situación que los contadores debemos promover y potenciar a fin de dotar de las herramientas necesarias, a la gerencia, para que tome decisiones oportunas.
2. Los ingresos en el resultado de un periodo tendrá una incidencia importante por lo que éstos deben calificarse adecuadamente y deben responder al ciclo normal de las operaciones de una empresa.

1.1.3.3 Locales

Robles, (2014), en su tesis: *“Aplicación de la NIC 27 Presentación de Estados Financieros Consolidados y Separados y su Incidencia en la Toma de Decisiones Gerenciales de Las Empresas del Sector Automotriz del Distrito de Trujillo”*, de la Universidad Nacional de Trujillo, concluye:

1. La gran incidencia en la toma de decisiones gerenciales se da a través del análisis de los ratios de endeudamiento y rentabilidad neta. La correcta aplicación de la NIC 27 es relevante y fundamental porque contribuye a la presentación veraz, analítica y coherente de los estados financieros.
2. Con el propósito de presentar información financiera veraz y acorde con la realidad económica y financiera del negocio, la Norma Internacional de Contabilidad aplicada en el presente estudio, obligó a realizar diversos ajustes a los estados financieros de cada una

de las empresas para uniformizar la información a presentar.

3. De la encuesta realizada a los gerentes sobre el análisis de estados financieros: la gran mayoría utiliza los índices financieros y de rentabilidad para la toma de decisiones, otros prefieren basarse en el análisis de la competencia y en varios casos se considera que, utilizar información consolidada ayudará a realizar acciones de mejora en la gestión de las empresas del sector automotriz del distrito de Trujillo.

Gutiérrez y Rodríguez (2013), en su tesis: *“Efectos en la Incorporación de las NIIF en los Resultados de los Estados Financieros Presentados bajo PCGA en la Empresa “Morococha S.A.” en la Ciudad de Lima al 31 de Diciembre de 2012”*, de la Universidad Privada Antenor Orrego, concluyen:

1. La incorporación de las NIIF trae un cambio no sólo a nivel del área contable, sino también un cambio a nivel de toda la organización, ya que ésta adecuación involucra a todas y cada una de las personas de la compañía así como sus áreas, los impactos cualitativos en la compañía producto de la incorporación de las NIIF se resume en la modificación y adecuación los procesos de sistemas, lo cual implica un seguimiento por parte del área de Tecnología de información (TI); el área de impuestos que tendrá que diferenciar entre el tratamiento tributario y financiero, las cuales presentan divergencias en su aplicación y el área de procesos las cuales implican el resto de áreas tales como geología y minería, quienes tendrán que informar acerca de las exploraciones, desarrollos, procesamiento del mineral y concentrados extraídos en forma mensual;

mantenimiento tendrá que reportar las horas máquinas trabajadas, repuestos a ser remplazados, vidas útiles, cambios en componentes y nuevas incorporaciones de equipos, etc. Este cambio permitirá que la información financiera reportada por la Compañía cumplan con los estándares requeridos por las NIIF.

2. El proceso de la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los estados financieros llevados bajo Principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA) trae como consecuencia impactos cuantitativos en los estados financieros de la empresa.
3. La Compañía, al aplicar todas y cada una de las indicaciones mencionados en las conclusiones 1 y 2, demostrará que está aplicando un mismo lenguaje financiero y por lo tanto su información podrá ser leída a todo nivel; es decir, por usuarios internos, externos a nivel nacional e internacional.

1.1.4 Justificación

El presente trabajo de investigación busca realizar un análisis de cómo se están registrando y contabilizando los ingresos por ventas diferidas de vehículos en la empresa Mannucci Diesel S.A.C. y comparar con la Norma Internacional de Contabilidad 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, con el objetivo de mejorar la calidad de información económica y financiera de la empresa

Mannucci Diesel S.A.C. tiene un considerable volumen ventas al crédito, cuyos procesos pueden quedarse pendientes al cierre de un periodo ya sea mensual o anual, generando reconocimientos en las ventas que podrían provocar diferencias en las estimaciones con

respecto a la rentabilidad de la empresa en lo que concierne a las ventas.

Mediante la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias” se podrán detectar prácticas ineficientes y darle soluciones a éstas, se unificarán criterios y armonizará la información que se revelará en los estados financieros y que está a su vez será confiable, razonable y comparable para todos aquellos interesados de esta información, de forma que estos puedan entender mejor la información que se les ofrece y tengan una mayor confianza en ella y en la entidad.

1.2 Hipótesis

La aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos disminuye la utilidad de la Empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Demostrar que la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos influye en la utilidad de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014.

1.3.2 Objetivo específicos

- Diagnosticar los lineamientos en los que se basa la empresa Mannucci Diesel SAC para el reconocimiento de los ingresos por ventas diferidas de vehículos en el año 2014.
- Analizar la Norma Internacional de Contabilidad 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”.
- Aplicar los lineamientos contables establecidos en la norma en el reconocimiento de ingresos por ventas diferidas de vehículos de la empresa en el periodo 2014.

- Determinar el efecto en la utilidad del año 2014, luego de haber aplicado la NIC 18.

1.4 Marco teórico

1.4.1 Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera

1.4.1.1 Reseña histórica de las Normas Internacionales de Contabilidad

Luego de la Segunda Guerra Mundial, cada país tenía sus propios Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, o práctica contable propia y comparar estados financieros de un país a otro era muy difícil. Entre 1966 y 1967 surge un movimiento liderado por el Sir Henry Benson y tenía la finalidad de afrontar el problema de las prácticas contables diversas en el mundo. Zeff (2012).

Es así que en 1973, producto del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) se crea el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC – International Accounting Standards Committee) con el objetivo de formular una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países, favoreciendo la armonización de los datos y su comparabilidad. (Zeff, 2012).

Entre 1973 hasta el 2000, el IASC tuvo 87 reuniones en 37 ciudades alrededor del mundo y emitió un marco conceptual, 41 normas (siendo la primera en 1975 sobre revelación de políticas contables) y 24 interpretaciones. Zeff (2012).

Sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, el IASB (International Accounting Standards Board) fue creado en abril del 2001. Tiene sede en Londres, siendo su principal objetivo el establecimiento de una información financiera armonizada, recayendo en el la responsabilidad de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs (International Financial Reporting Standard – IFRSs) y demás documentos relacionados con ellas como son las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera – CINIIF (International Financial Reporting Interpretations Committee – IFRIC). Zeff (2012).

1.4.1.2 ¿Qué son las NIC y NIIF?

Las Normas Internacionales de Contabilidad – NICs son un conjunto de normas, leyes y principios que fueron expedidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y establecen la información que se deben presentar en los estados financieros y la forma de cómo se debe presentar esta información en dichos estados. Varón (2014).

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Varón (2014).

La IASB emite 2 clases de NIIF, las NIIF Plenas y las NIIF para Pymes.

Las NIIF Plenas o también denominadas NIIF Completas, van dirigidas a un pequeño grupo de usuarios entre los que se encuentran los grandes emisores de acciones y de títulos valores; esta normatividad está diseñada específicamente para entes económicos cuya complejidad de transacciones requieren un estándar profundo y riguroso que garantice la transparencia y control de sus operaciones. Ruiz (2014).

Las NIIF para las PYMES es una norma diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo. La NIIF para las PYMES y las NIIF completas son estructuras separadas y diferentes, pero a la vez interrelacionadas a nivel de principios, fundamentos y doctrina contable. Ruiz (2014).

1.4.1.3 Principios básicos de las NIIF

Respecto a los principios que están contenidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera; Hualpa (2013) consideró como más importantes los siguientes:

- **Comparabilidad:** La información debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, respecto a quienes se asume tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, del mundo de los negocios, así como de contabilidad, y que tienen la intención y voluntad de analizar la información en forma razonable cuidadosa y diligente. (p. 28)
- **Relevancia:** Para ser útil, la información debe ser importante para las necesidades de la toma de decisiones por parte de los usuarios. (p. 28)

- **Confiabilidad:** Para ser útil, la información también tiene que ser fiable, libre de errores significativos y de sesgo o perjuicio. (p. 28)
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados. (p. 29)

1.4.1.4 Adopción de las NIC y NIIF en el Perú

El inicio del proceso de adopción de NIC en el Perú tiene su origen en los diversos congresos que llevaron a cabo los Congresos de contadores públicos del Perú, en los cuales se recomendó la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, dándole plena vigencia profesional, y con lo cual se marcó el inicio del proceso de adopción de este modelo contable en nuestro país. Becerra (2010).

En las siguientes líneas se presenta las fechas y las resoluciones mediante las cuales se acordó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad:

- La Resolución N° 39 del X Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1986 en el cual se acuerda la aplicación de la NIC 1 hasta la NIC 13.
- La Resolución N° 12 del XI Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1988 en el cual se acuerda la aplicación de la NIC 14 hasta la NIC 23.
- La Resolución N° 1 del XII Congreso de Contadores Públicos del Perú del año 1990 en el cual se acuerda la aplicación de la NIC 24 hasta la NIC 29.

El proceso de globalización y la tendencia mundial de lograr un proceso de armonización contable que permita aplicar

estándares internacionales para mejorar la comparabilidad y calidad de la información financiera, motivó que en el año 1994, el Consejo normativo de contabilidad (CNC) decida oficializar en nuestro país el grupo de normas adoptadas por los Congresos nacionales de contadores públicos respectivos, precisando, además, que los estados financieros deben ser preparados tomando en cuenta las normas establecidas por el Consejo normativo de contabilidad y por las NIC (hoy NIIF), en lo que le sean aplicables. Becerra (2010).

Sin embargo, el salto cualitativo en este proceso de adopción se produce a partir del año 1998, con la entrada en vigencia de la Ley general de sociedades, y, según lo indicado en su artículo 223° citado, las NIC adquieren reconocimiento legal al indicarse que los estados financieros deben elaborarse de acuerdo a disposiciones legales sobre la materia y con Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en el país, situación que es aclarada con la Resolución N° 13-98-EF/93.01 del 23 de julio de 1998, emitida por el Consejo normativo de contabilidad, en la cual se indica que los Principios de contabilidad generalmente aceptados a que hace referencia la Ley general de sociedades, comprenden, sustancialmente, a las NIC oficializadas mediante resoluciones del Consejo normativo de contabilidad y las normas establecidas por organismos de supervisión y control. Becerra (2010).

En los últimos años, motivados por el constante crecimiento de la economía peruana y la poca importancia que se le daba a las NIC y NIF a pesar de tener validez legal, se producen tres hechos muy importantes dentro del proceso de aplicación de las NIIF para las empresas peruanas que se encuentran obligadas a su aplicación. Becerra (2010).

El primero de estos hechos se produce el 28 de agosto del 2010 con la publicación en el Diario Oficial El Peruano de la Resolución N° 44-2010-EF/94 del CNC, mediante la cual se oficializa la versión 2009 de las NIC, NIIF, CINIFF Y SIC, así como las respectivas modificaciones a mayo de 2010. Becerra (2010).

La Resolución, conforme se señala en el artículo 7°, recomienda a la Federación de colegios de contadores públicos del Perú, a los Colegios de contadores públicos departamentales y a las Facultades de ciencias contables y financieras de las universidades del país, así como otras instituciones competentes, que realicen la difusión de lo dispuesto en la resolución en mención. Este hecho marcó un aspecto importante respecto de la vigencia de las normas contables en nuestro país y está permitiendo que los estados financieros sean preparados en base a estándares que se encuentran vigentes internacionalmente, contribuyendo con la transparencia en la preparación de la información financiera. Becerra (2010).

El segundo hecho suscitado en este mismo año está referido a la decisión de la Comisión nacional supervisora de empresas y valores - CONASEV (Actual Superintendencia de Mercado y Valores – SMV) de aprobar la adopción plena de las NIIF “con vigencia internacional” para las empresas que se encuentran bajo su supervisión, independientemente de si estas normas son oficializadas por el Consejo normativo de contabilidad. En efecto, mediante la Resolución de CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1, del 15 de octubre del 2010, se regula la aplicación plena de las NIIF que emita el IASB, vigentes internacionalmente. La decisión fue explicada por la necesidad de adoptar un lenguaje común de intercambio de

información financiera y de negocios, debido a la globalización de la economía y la internalización de los mercados. Becerra (2010).

El tercer hecho mencionado está referido a la decisión del Consejo normativo de contabilidad mediante la cual se procedió a oficializar la aplicación de la NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2011. En la Resolución N° 45-2010-EF/94, del 30 de noviembre del 2010, se indica la obligatoriedad de aplicar esta norma para aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, que no se encuentren bajo la supervisión y control de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), y que obtengan ingresos anuales por ventas de bienes y/o servicios o tengan activos totales menores a 3,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Becerra (2010).

De acuerdo a la Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales, Ley N° 29720-2011, y a algunas resoluciones de la Superintendencia de mercado de valores (SMV) como la Resolución N° 011-2012-SMV/01, en la cual expresa en el artículo 1 que las empresas que no están supervisadas por SMV pero tienen ingresos o activos mayores a 30,000 UIT están obligadas a adoptar NIIF a partir del año 2013, las que tienen ingresos o activos mayores o iguales a 15,000 UIT están obligadas a adoptar NIIF a partir del año 2014 y las que tienen ingresos o activos mayores a 3,000 UIT están obligadas a adoptar NIIF a partir del año 2015.

Actualmente, según la Resolución de consejo normativo de contabilidad N°055-2014-EF/30, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC vigentes son 28 y las Interpretaciones a

las Normas Internacionales de Contabilidad – SIC vigentes son 8; las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes son 15 y las Interpretaciones a Las Normas Internacionales de Información Financiera – CINIIF vigentes son 17.

1.4.2 NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias

La Norma Internacional de Contabilidad 18, (parr.9) señala lo siguiente:

“La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos”.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. (NIC 18, párr. 13).

Por otro lado también, la NIC 18, (párr. 14) Establece:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (d) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

1.4.3 El devengado en la imputación de ingresos y gastos

Como es de conocimiento general, para efectos tributarios se aplican dos denominados criterios o principios, con ocasión del reconocimiento de los ingresos y gastos: el criterio del percibido y el criterio del devengado. Así pues, según nuestras normas que regulan el Impuesto a la renta, y la clasificación de rentas que aún recoge, las rentas de segunda, cuarta y quinta categoría se rigen por el criterio del percibido, a diferencia de las rentas de primera y tercera categoría, que se someten al criterio del devengado. Es precisamente este último criterio y su aplicación, uno de los temas más debatidos, pues mucho se ha discutido y se discutirá, sobre la oportunidad para el reconocimiento de los ingresos y gastos, respecto de un contribuyente que genera rentas de tercera categoría.

1.4.3.1 Generalidades

Navarro y Torres (2010, p.2) mencionaron: “Existen dos criterios o principios para el reconocimiento de los ingresos y gastos, el criterio del percibido y el criterio del devengado”.

a) El criterio del percibido:

Según este criterio, el efecto económico (pérdida o ganancia) de las operaciones de una entidad, se reconocen cuando éstas se pagan o se cobran.

Cabe señalar que, las rentas de segunda, cuarta y quinta categoría se rigen por el criterio de lo percibido y en ese sentido, se considerarán percibidas cuando se encuentren a disposición del beneficiario, aun cuando éste no las haya cobrado en efectivo o en especie

b) El criterio del devengado:

Bajo este supuesto, el efecto económico de una transacción se reconoce cuando esta ocurre o se realiza sin entrar a distinguir si se ha cobrado o pagado por la transacción. Lo que implica que no hay ninguna correlación entre los flujos de entrada o salida de dinero que pudiera tener una operación y el efecto en los resultados que esta produce. Cabe señalar que, las rentas de primera y tercera categoría se rigen por el criterio del devengado.

1.4.3.2 El criterio del devengado

a) Para el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta

Según el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, Artículo 57: “(...) El ejercicio gravable comienza el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, debiendo coincidir en todos los casos el ejercicio comercial con el ejercicio gravable, sin excepción (...) Las rentas de la tercera categoría se considerarán producidas en el ejercicio comercial en que se devenguen (...)”

“Excepcionalmente, en aquellos casos en que debido a razones ajenas al contribuyente no hubiera sido posible conocer un gasto de la tercera categoría oportunamente y siempre que la Superintendencia Nacional de

Administración Tributaria - SUNAT compruebe que su imputación en el ejercicio en que se conozca no implica la obtención de algún beneficio fiscal, se podrá aceptar su deducción en dicho ejercicio, en la medida que dichos gastos sean provisionados contablemente y pagados íntegramente antes de su cierre (...)"

Ahora bien, el principio del devengado, ha sido desarrollado por diversos autores; así pues:

No existe una definición legal en la Ley ni en el reglamento sobre qué se debe entender por "devengado"; vacío legal que genera dualidades interpretativas que no han sido zanjadas por el Tribunal Fiscal en sus resoluciones sino que, por el contrario, las mismas han sido contradictorias en los últimos años, así como por el hecho que no existe una jurisprudencia judicial que haya sentado las bases conceptuales del "devengado". (Zavaleta, 2008, p.2)

Para Reig (1991), citado por Navarro (2008, p.8) señala que:

"El ingreso devengado es, entonces, todo aquel sobre el cual se ha adquirido el derecho de percibirlo por haberse producido los hechos necesarios para que se genere".

Correlativamente en cuanto a los gastos, se devengan cuando se causan los hechos en función de los cuales, terceros adquieren derecho al cobro de la prestación que los origina.

Añade el citado autor, que para considerar un ingreso o gasto como devengado se requerirá que se cumpla con las siguientes características:

- Que se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso o del gasto.
- Que el derecho al ingreso o compromiso de gasto no esté sujeto a condición que pueda hacerlo inexistente.
- No requiere actual exigibilidad.

Por su parte, García (1978, p. 46) indica que:

“Tratándose de gastos, el principio de lo devengado se aplica considerándoseles imputables (deducibles) cuando nace la obligación de pagarlos, aunque no se hayan pagado, ni sean exigibles”.

Asimismo, el citado autor manifiesta que:

“El sistema de lo devengado llevará a computar en el ejercicio que se hace la operación el total del precio, pues es en ese momento que surge el derecho de crédito del titular”.

b) Para las Normas Internacionales de Contabilidad

“El concepto de devengado es desarrollado en el marco conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros, en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, e igualmente en otras NICs que complementan dicho principio estableciendo los criterios para el reconocimiento de ingresos, en especial, la NIC 18 “Ingresos”. (Navarro y Torres, 2010, p.3).

Bajo ese contexto, a continuación analizaremos el devengo de una operación analizando su incidencia en el reconocimiento de los gastos y luego en los ingresos de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad antes mencionadas.

La Norma Internacional de Contabilidad 1, (párr. 27), al respecto de la base contable de acumulación (devengo) señala lo siguiente:

“Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo)”.

“Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco conceptual”. (párr. 28).

1.4.4 Ventas diferidas

Bustamante (2010), explica a las ventas diferidas como un escenario en donde estamos frente a un pasivo (v. gr. Anticipo de clientes) o bien ante la imposibilidad de reconocimiento de un ingreso (conforme lo inspira la NIC 18 Ingresos), por no cumplirse los requisitos en ella exigidos.

“Si no se ha transferido al comprador los riesgos significativos y los beneficios de la propiedad del bien no se podrá aun reconocer el perfeccionamiento de la compraventa con los consiguientes asientos por la venta (ingresos) y salida de las existencias (costo de ventas)”.

Caballero (2011, p. 54) respecto al registro contable de ventas diferidas sostiene que:

Si no se ha transferido al comprador los riesgos significativos y los beneficios de la propiedad del bien no se podrán aún reconocer el perfeccionamiento de la compraventa con los consiguientes asientos por la venta (ingresos) y salida de las existencias (costo de ventas).

El Reglamento general de contabilidad en Colombia - D. 2649/93, en el Art. 55, considera lo siguiente:

“Deben contabilizarse como diferidos, los ingresos hasta que la obligación correlativa esté total o parcialmente satisfecha y los gastos hasta que el correspondiente beneficio económico esté total o parcialmente consumido o perdido”.

Se entiende entonces por ventas diferidas (reiterando la postura de Bustamante) que son aquellas ventas que se originan por el cobro anticipado de la deuda parcial o total por parte del cliente, generando de esta manera la obligación futura a la empresa de realizar la contraprestación de dicho cobro, es decir, la entrega de los bienes. De tal manera que según la NIC 18, no podrán reconocerse aún como ingresos hasta que cumplan con los requisitos señalados en dicha norma.

1.4.5 Utilidad

1.4.5.1 Definición

Desde sus inicios, la ciencia económica se ha enfocado en definir y determinar en qué consiste la utilidad o también llamado resultado. Es así que diversas escuelas económicas tienen su propia conceptualización de lo que es la utilidad, para el trabajo de investigación que estamos realizando hemos considerado algunos autores que definen de manera

clara y concisa lo que es la utilidad, resultado o también llamada ganancia.

La utilidad es el aumento de riqueza, o contablemente es la diferencia entre el patrimonio final menos el inicial. Por lo tanto, económica y contablemente es posible distinguir entre capital invertido y utilidad. En términos globales, el capital se mantiene cuando los ingresos son al menos iguales a todos los costos y gastos. Fernández (1998, p. 383)

Hendriksen (1974, pp. 160-163) mencionó: “Todos los conceptos de utilidad basados en el mantenimiento de capital exigen la evaluación de todo el activo y el pasivo o de activos y pasivos específicos al principio y al final de cada periodo”.

La utilidad se concibe como la cantidad de riqueza que se puede consumir sin que se disminuya el capital, o en otros términos, sin que se deteriore la situación económica inicial; la definición puede re-expresarse diciendo que la utilidad es la cantidad de riqueza generada en exceso de la riqueza correspondiente al patrimonio inicial. (Uribe, 2006, p. 87).

1.4.5.2 Diferencia entre utilidad contable y tributaria

La utilidad contable se determina alineándose a los principios contables, en tanto que la utilidad fiscal se determina de acuerdo a lo dispuesto por la Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento.

Hay 4 conceptos importantes a tener en cuenta que diferencian cuantitativamente la utilidad contable con la tributaria:

1. Ingresos contables no acumulables fiscalmente.
2. Gastos contables no deducibles fiscalmente.
3. Ingresos acumulables fiscalmente no acreditados a las cuentas de resultados.
4. Deducciones fiscales no cargadas a gastos.

1.5 Marco conceptual

1. **Cargo diferido:** Aquella parte de los gastos que habiendo sido pagados en un periodo determinado, no corresponden a los resultados de éste, sino a ejercicios posteriores y por lo tanto, su absorción en la cuenta de pérdidas y ganancias se difiere para el periodo o periodos respectivos.
2. **Costo de Adquisición:** El precio de compra, incluyendo todos los honorarios, que serán necesarios para obtener la una propiedad. El costo de adquisición es el costo total para el comprador de la propiedad.
3. **Costo de venta:** El costo de venta es el costo en que se incurre para comercializar un bien, o para prestar un servicio. Es el valor en que se ha incurrido para producir o comprar un bien que se vende.
4. **Diferido:** Comprende el valor de los ingresos no causados recibidos de clientes, los cuales tienen el carácter de pasivo, que debido a su origen y naturaleza han de influir económicamente en varios ejercicios, en los que deben ser aplicados o distribuidos.
5. **Flete:** Los fletes son costos originados por concepto de transporte o traslado de la materia prima que compra la empresa, los cuales no son asumidos por el proveedor.
6. **Impuesto a la Renta:** Es aquel impuesto que grava las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos

factores, entendiéndose como tales a aquéllas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos

7. **Ingresos de actividades ordinarias:** Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades propias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.
8. **Ingresos recibidos por anticipado:** Comprenden las sumas que el ente económico ha recibido por anticipado a buena cuenta por prestación de servicios, intereses, comisiones, arrendamientos y honorarios entre otros.
9. **Pasivo diferido:** Son aquellas obligaciones que tiene la empresa, por efectivos recibidos en forma anticipada, para prestar un servicio o realizar una venta en varios ejercicios en los cuales debe ser aplicado o distribuido.
10. **Pérdida:** Es la reducción de valor de un activo ya sea por el transcurso del tiempo o por otros factores ajenos a la empresa o por decisiones administrativas. Desde el punto de vista contable, pérdida es cuando los egresos superan a los ingresos.
11. **Utilidad neta:** La utilidad neta es aquella utilidad que puede repartirse sin que sufra menoscabo el capital de la empresa, o sea que no se descapitalice. La situación financiera de la empresa después de repartir esta utilidad será idéntica a la existente antes de que se obtuviera tal utilidad.
12. **Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

13. **Valor venta:** Es el precio que paga el cliente, sin incluir el impuesto sobre las ventas. El precio de venta el precio con el impuesto a las ventas incluido.

CAPÍTULO II

MATERIAL Y PROCEDIMIENTOS

2.1 Material

2.1.1 Población

La población para el presente trabajo está constituida por todas las ventas de la empresa MANNUCCI DIESEL S.A.C. en el año 2014.

2.1.2 Marco de muestreo

El marco muestral para el presente trabajo de investigación son las ventas diferidas de vehículos en la empresa Mannucci Diesel S.A.C. del 2014.

2.1.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis para el presente trabajo de investigación es cada venta diferida de vehículos en la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el mes de Diciembre 2014.

2.1.4 Muestra

La muestra que será objeto de estudio para el presente trabajo de investigación son las ventas diferidas de vehículos en la empresa Mannucci Diesel S.A.C. del mes de Diciembre 2014.

2.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Se utilizó una guía de entrevista la cual fue dirigida al máximo responsable del área contable con el fin de obtener toda la información sustancial de carácter operativo, económico y financiero respecto a las ventas diferidas que surgen en el día a día.
Análisis documental	Se utilizaron fichas documentarias elaboradas con herramientas electrónicas que permitieron un adecuado análisis sistemático y estructurado de la

	<p>información necesaria concerniente a las ventas diferidas de vehículos como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estados financieros de Diciembre del 2014. ▪ Registro de ventas. ▪ Stock de unidades al cierre del año 2014. ▪ Registro de vehículos vendidos en diciembre del 2014 pendientes de entregar en enero del 2015.
--	---

2.2 Procedimientos

2.2.1 Diseño de Contrastación

Para contrastar la hipótesis se utilizará el diseño pre experimental de Grupo Único Pre Test Post Test.

O1 X O2

Dónde:

O1 = Utilidad de la empresa antes de aplicar la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos.

X = NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos

O2 = Utilidad de la empresa después de aplicar la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos.

2.2.2 Análisis y operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICIÓN
<p><u>Independiente:</u> La NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos.</p>	<p>Las ventas diferidas son aquellas ventas que se originan por el cobro anticipado de la deuda parcial o total por parte del cliente, generando de esta manera la obligación futura a la empresa de realizar la contraprestación de dicho cobro, es decir, la entrega de los bienes. De tal manera que según la NIC 18, no podrán reconocerse aún como ingresos hasta que cumplan con los requisitos señalados en dicha norma.</p>	<p>Bustamante (2010), explica a las ventas diferidas como un escenario en donde estamos frente a un pasivo o bien ante la imposibilidad de reconocimiento de un ingreso, por no cumplirse los requisitos en ella exigidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ventas Anticipadas ▪ Registro de Ingresos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de Unidades de Vehículos Vendidos. ▪ Volumen de Ventas Diferidas. ▪ Unidades de Vehículos por entregar. ▪ Anticipos de Clientes. 	<p>Cuantitativo</p>	<p>Numérico</p>
<p><u>Dependiente:</u> Utilidad.</p>	<p>La utilidad se concibe como la cantidad de riqueza que se puede consumir sin que se disminuya el capital, o en otros términos, sin que se deteriore la situación económica inicial; la definición puede re-expresarse diciendo que la utilidad es la cantidad de riqueza generada en exceso de la riqueza correspondiente al patrimonio inicial. (Uribe, 2006, p. 87).</p>	<p>La utilidad es el aumento de riqueza, o contablemente es la diferencia entre el patrimonio final menos el inicial. Fernández (1998, p. 383)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Patrimonio Inicial ▪ Patrimonio Final 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de Estados Financieros. 	<p>Cuantitativo</p>	<p>Tasa o Razón</p>

2.2.3 Procesamiento y análisis de datos

Los métodos que se utilizaron para el análisis de datos fueron los siguientes:

- Se seleccionó la población muestral del trabajo de investigación.
- La información se obtuvo mediante técnicas de recolección de datos tales como: entrevistas, análisis documental.
- Se hizo una primera observación de la variable dependiente.
- Se aplicó la variable independiente.
- Se hizo una segunda observación de la variable dependiente.
- Se compararon los resultados de las evaluaciones de la variable independiente y variable dependiente.
- Se elaboraron las conclusiones y recomendaciones de la tesis.

CAPÍTULO III

MANUCCI DIESEL S.A.C.

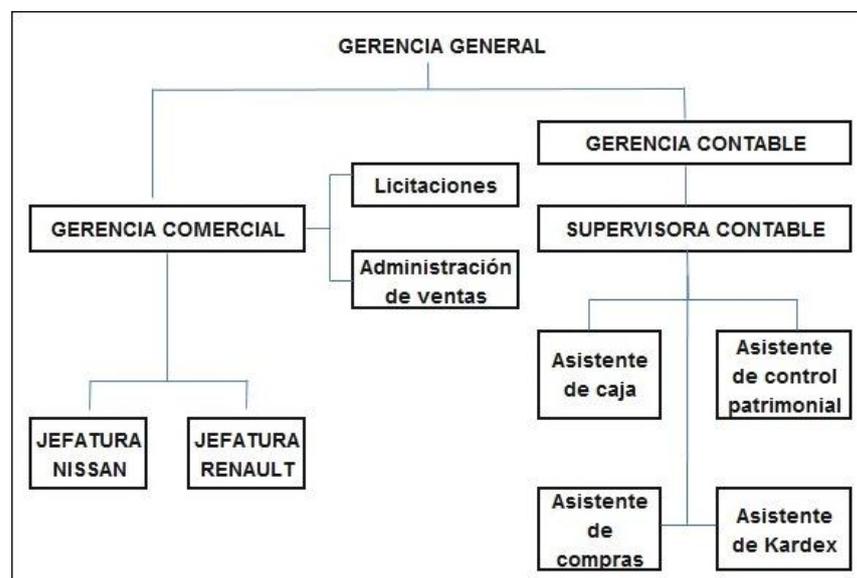
3.1 Reseña histórica

Don Carlos A. Mannucci Finochetti con el entusiasmo y espíritu de trabajo que lo caracterizaba decidió en noviembre de 1931 fundar una empresa para venta de vehículos motorizados con el nombre de Whippet-Willys que correspondía a la marca que representaba. Posteriormente se toma la concesión de General Motors distribuyendo la marca Chevrolet y en 1939 la representación de Ford, es con esta marca que el negocio inicia el camino de la prosperidad.

A la muerte de Don Carlos en 1956 es su esposa Doña Laura Vega de Mannucci quien toma las riendas de la empresa con el apoyo de su hijo Carlos J. Mannucci Vega, quién en 1958 es nombrado gerente general del Grupo Mannucci.

A partir de la década del 60 la empresa se diversifica en otras actividades como: inmobiliarias, transportes, agrícola, artefactos eléctricos y motocicletas; logrando que la visión de Don Carlos se cristalice en esta institución con gran contenido social y responsabilidad no solo para la empresa en sí, sino para la comunidad en que se desarrolla.

3.2 Estructura organizacional que interviene directamente en la venta de vehículos



A continuación mencionamos las funciones principales de los cargos mostrados en el organigrama.

- **Gerentes de ventas (Nissan y Renault)**

Dentro de sus funciones, las principales son las siguientes:

- Preparar planes y presupuestos de ventas, de modo que debe planificar sus acciones y las del departamento, tomando en cuenta los recursos necesarios y disponibles para llevar a cabo dichos planes.
- Establecer metas y objetivos de ventas.
- Calcular la demanda y pronosticar las ventas.
- Determinar el tamaño y la estructura de la fuerza de ventas.
- Reclutamiento, selección y capacitación de los vendedores. (En coordinación con el departamento de Recurso Humanos)
- Establecer las cuotas de ventas y definir los estándares de desempeño
- Conducir el análisis de costo de ventas. Es el gerente quien conoce las estrategias para alcanzar los objetivos, y es quien debe analizar los gastos en que incurrirá la empresa en el desarrollo de su plan.
- Evaluación del desempeño de la fuerza de ventas.
- Monitorear el departamento.

- **Asistente administrativo de ventas de vehículos:**

- Realizar reservas, pedidos y el traslado de las unidades vendidas y a consignación
- Una vez transferidos los depósitos , recepcionar las operaciones para que puedan ser aplicadas a la boleta o factura

- Realizar la factura o boleta por los anticipos recibidos en el caso de los depósitos por venta de unidades y enviar el control administrativo.
- Ingresar las boletas y facturas respectivas de los clientes por la venta de los vehículos.
- Coordinar con el área de distribución de Maquinarias la liberación de unidades en consignación para realizar el pedido correspondiente, así como la asignación de unidades para exhibición.
- Creación de cuentas de las unidades vendidas en sistema.
- Cumplir con los reportes solicitados por Maquinarias.
- Registrar al Car Flow los ingresos y salidas de vehículos
- Ingresar al sistema en el módulo de compras todas las facturas de Maquinarias y alcanzar a contabilidad todos los emisores.
- Hacer las comisiones de los vendedores de Nissan y Renault.
- Hacer cuadros estadísticos mensuales de las ventas hechas por Nissan y Renault.
- Mantener actualizado el balance de venta de unidades
- Proponer metas en el área
- Hacer reporte trimestrales sobre las ventas hechas
- Elaboración de cuadro de inventarios de unidades a consignación y de las unidades vendidas (fines de cada mes).
- Realizar el trámite de placas y tarjetas de las unidades vendidas (Persona natural jurídica, entidades del Estado); una vez recogidos los documentos (Factura en caso de placas e inscripción de título en caso de tarjeta de propiedad)

- **Gerente contable**

- Revisar que se cumplan con los principios de contabilidad de aceptación general.
- Vigila, supervisa y da seguimiento al cumplimiento de lineamientos, procedimientos, políticas, técnicas contables y presupuestales establecidas, por parte de las diferentes áreas.
- Supervisa y verifica que los registros contables y la documentación soporte, cumpla con los requisitos establecidos en la legislación vigente.
- Mantener y cumplir los lineamientos del sistema de gestión de la calidad de la información financiera.
- Atiende con oportunidad los requerimientos de información financiera y/o contable que se demande por los órganos directivos y la alta gerencia.
- Realizar las acciones necesarias para garantizar que el sistema contable del organismo, así como las modificaciones que se generen por motivos de su actualización, cuenten con las autorizaciones legales para su funcionamiento y operación.
- Aporte en la toma de decisiones con respecto al área financiera de la empresa.
- Responsable en cumplimiento de las funciones y objetivos del área.
- Velar por la aplicación de la norma y el cumplimiento de las normas de la organización, con respecto a la información financiera.
- Cuidar el resguardo y mantenimiento de la confidencialidad de la información suministrada por la organización y por el cliente.

- **Asistente de caja y bancos:**

- Controlar las disponibilidades de las cuentas bancarias de cheques y de inversión, realizando conciliaciones mensuales contra los saldos

reportados en los estados de cuenta bancarios y por el Departamento de tesorería y caja, para garantizar la exactitud en el registro de fondos, y apoyando a una correcta toma de decisiones.

- Recepción y contabilización diaria de las ventas al contado de repuestos de la matriz y sucursales.
- Declaración de libros electrónicos.
- Declaración de impuestos
- Conciliaciones bancarias mensuales.
- Aplicación de las cobranzas por ventas de unidades de la matriz.
- Liquidaciones de cobranzas por concepto de detracciones.

▪ **Asistente de control patrimonial**

- Mantener actualizado en una base de datos, información referida a los inmuebles propios y arrendados.
- Identificar y codificar los bienes del activo fijo adquiridos y verificar que se mantengan visibles así como controlar su custodia uso y movimiento adecuado.
- Participar en la conciliación anual del inventario de bienes muebles registrados, con el inventario físico reportado
- Llevar el control de las fechas de vencimiento de los contratos de arrendamiento en una base de datos, comunicando su vencimiento, para las acciones del caso.
- Realizar los trámites pertinentes para la renovación de los contratos de alquiler en el ámbito nacional
- Efectuar el registro y archivo de la documentación referida a los procesos de selección, por arrendamiento de inmuebles.
- Realizar otras funciones asignadas por el Jefe de sección.

- **Asistente de compras**

Cabe resaltar que el asistente de compras de contabilidad, sólo se encarga de las adquisiciones con respecto a útiles de oficina de las áreas administrativa. Entre sus funciones, tenemos:

- Coordinar las requisiciones internas y realizar las "órdenes de compras" a proveedores.
- Realizar las compras de materiales y equipos necesarios para el buen funcionamiento de la empresa.
- Solicitar cotizaciones, seleccionar a proveedores.
- Hacer seguimiento a proveedores. Calendarizar la entrega de productos de proveedores.
- Verificar que los productos se reciba en perfectas condiciones. Será responsabilidad reportar alguna anomalía a proveedores y devolución inmediata en caso requerido.
- Una vez recibidos los productos, coordinar con los asistentes de las diversas áreas y delegar responsabilidad para entrega y posterior manejo de los mismos.
- Registro en el sistema de los comprobantes de las compras realizadas
- Recepción de las rendiciones de viáticos de los trabajadores, registro y validación respectiva.

3.3 Misión, visión, objetivo y valores de la empresa.

3.3.1 Misión

Mannucci Diesel S.A.C. es una empresa dedicada a proveer asesoramiento en la adquisición de bienes de capital y servicios de post venta, buscando la solución más rentable para maximizar el valor que les otorga a sus clientes, colaboradores, proveedores y accionistas.

3.3.2 Visión

Ser la empresa automotriz líder a nivel nacional, considerada el proveedor de confianza de todos nuestros clientes.

3.3.3 Objetivo estratégico

Ofrecer al mercado sus servicios y productos, buscando a través de ello la calidad en lo tangible y la excelencia en lo intangible, para poder lograr un mercado satisfecho con su empresa. Para consolidarse en el mercado como una empresa que apunta hacia la excelencia empresarial, reflejado especialmente en el factor humano con el que disponemos.

3.3.4 Valores de la Empresa

- Lealtad
- Responsabilidad
- Confianza
- Trabajo en equipo
- Adaptación al cambio

3.4 Productos y servicios que ofrece la empresa

3.4.1 Productos

3.4.1.1 Repuestos y partes

- Venta de todo tipo de partes para: Camiones y buses Volvo, camiones Mack, autos y camionetas Nissan y Renault.
- Contamos con servicio de entrega delivery (ciudad) las 24 horas durante todo el año.
- Contamos con servicio de entrega de repuestos en las instalaciones de los clientes fuera de la ciudad.

- Almacén soporte, puesto en sus instalaciones.
- Asesoría comercial.

3.4.1.2 Neumáticos y llantas

- Venta de Llantas Kumho y Michellin para camiones y buses.
- Venta de Llantas Kumho y Michellin para autos y camionetas.
- Contamos con servicio de entrega Delivery (ciudad) las 24 horas .durante todo el año.
- Servicio de enllante y desenllante.

3.4.1.3 Unidades de transporte motorizados

3.4.1.3.1 Varios

- Nissan
- Nissan Fork Lift
- Montacargas
- Nissan Diesel
- Camiones Livianos
- Renault
- Automóviles Sedan
- Automóviles Hatch Back
- Automóviles de Lujo
- Camionetas SUV
- Microbuses
- Camionetas Panel
- Ambulancias

3.4.1.3.2 Volvo Construction Equipment

- Excavadoras Volvo sobre Orugas
- Retroexcavadoras Volvo
- Cargadores frontales Volvo
- Dumpers articulados Volvo
- Motoniveladoras Volvo
- Rodillos Compactadores Volvo
- Minicargadores Volvo

3.4.1.3.3 Volvo

- Camiones Rígidos
- Volquetes
- Tracto Camiones
- Buses

3.4.1.3.4 Mack

- Camiones Rígidos
- Volquetes
- Tracto Camiones

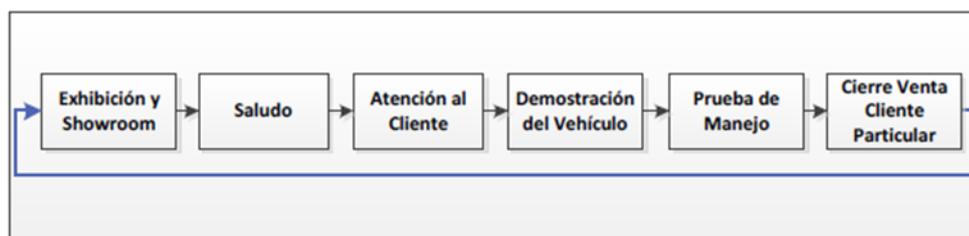
3.4.2 Servicios

- Servicios de mantenimiento preventivo tanto de unidades livianas como pesadas.
- Servicios de mantenimiento correctivo.
- Servicios de reparaciones especiales.
- Servicios de inspecciones o revisiones técnicas.
- Servicio de escuela de conducción.
- Servicios de planchado y pintura.
- Garantías de nuestros representados.

- Conversiones a GAS GLP.
- Asesorías técnicas.
- Contratos de mantenimientos.
- Servicio de pruebas de pista.
- Servicio de atención rápida fuera del taller (Volar).
- Servicio de certificación de instalaciones de GLP.

3.5 Procedimiento de ventas de vehículos de la empresa Mannucci Diesel S.A.C.

El proceso de ventas de unidades nuevas de vehículos a clientes particulares involucran las siguientes actividades:



A continuación mostramos el detalle de los procesos a seguir en las ventas de vehículos:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
	1. Cierre
Asesor profesional de ventas	1.1 Después de haber realizado la prueba de manejo, el APV presentará la propuesta económica al cliente verificando la disponibilidad de vehículos y dependiendo de eso, realizará la separación correspondiente con administración de ventas.

<p>Cliente</p>	<p>1.2 Luego, el cliente evaluara la propuesta económica presentada, esperando su aprobación o no de la misma. Si el cliente no acepta la propuesta económica, el APV negociará y reevaluará la propuesta a presentar a fin de que sea aprobada, satisfaciendo las necesidades del cliente y de la empresa.</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.3 Una vez que el cliente acepta la propuesta presentada, el APV, verificara cual será el tipo de pago que realizara el cliente (crédito o contado).</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.4 Si el tipo de pago de la unidad se realiza al contado, el APV verificará si hay stock de la unidad a adquirir y de no haber stock, la administración de ventas verificará stock en maquinarias y embarcaciones, en caso contrario si hay stock, el APV se comunica con el cliente y le informa la fecha de entrega, en caso del que cliente no esté de acuerdo con la fecha establecida, se negociará una fecha tentativa.</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.5 Una vez que el cliente acepta la fecha de entrega, el APV separará la unidad con Adm. Ventas.</p>

Cliente	1.6 Después de separar la unidad a adquirir, el Cliente tendrá que efectuar el depósito, para continuar con el proceso.
Asesor profesional de ventas	1.7 Una vez efectuado el depósito, el APV preparará el expediente de pedido que incluye la cotización, proforma, presupuesto, carta de no disentimiento, voucher, O/C o Carta de Aprobación del banco y CNI.
Gerente comercial	1.8 Después de tener listo el expediente, se presentara al Gerente comercial para que de su V°B°.
Adm. Ventas	1.9 Una vez que el Gerente comercial da el V°B°, el área de Administración de ventas, verificará y dará conformidad de que el cliente haya realizado el depósito correspondiente a la unidad a adquirir.
Adm. Ventas	1.10 Una vez que el área de Adm. ventas haya verificado la conformidad del depósito, solicitará la unidad a Maquinarias (en caso de no tener en stock), siguiendo el procedimiento de recepción de unidad.
Adm. Ventas	1.11 Después Adm. Ventas, preparara expediente para emisión de documentación legal y remitirá al área de contabilidad.

Contabilidad	1.12 El área de contabilidad verificará si la documentación es la correcta y de estar todo conforme, emitirá la factura o boleta correspondiente (Según requerimiento del Cliente) o en caso contrario, si la documentación no es la correcta se devolverá la documentación hasta levantar las observaciones.
Cliente	1.13 Asimismo, el cliente entregará los documentos correspondientes a Adm. Ventas para que se realicen los trámites, de la tarjeta de propiedad y placas de la unidad adquirida.
Adm. Ventas	1.14 Luego de tener la documentación solicitada, el área de administración y ventas gestionará la tarjeta de propiedad y placas de la unidad comprada y pactará con el cliente una fecha tentativa de entrega de la unidad.
Asesor profesional de ventas	1.15 Una vez lista la tarjeta de propiedad y las placas de la unidad adquirida, el APV coordinará con el cliente la fecha de entrega de la unidad.
Asesor profesional de ventas	1.16 Si el tipo de pago de la unidad se realizara al crédito, el APV pre evaluará al cliente, solicitando un pago inicial del 20% y los documentos que sean necesarios según sea el caso (Independiente: Antigüedad mayor a 2 años, 3 últimos PDT, última declaración jurada

	<p>anual de impuesto a la renta. Dependiente: 3 últimas boletas de pago, antigüedad laboral mayor a 6 meses.</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.17 De cumplir con los requisitos, se da la conformidad y se prosigue con la presentación de los mismos caso contrario se realizará una toma de acción.</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.18 Luego se presenta la documentación requeridas a entidades financieras (2 o 3 a elección del cliente).</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.19 Después las entidades financieras evaluarán al cliente según la documentación presentada, el cual tendrá una duración de 3 a 4 días hábiles.</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.20 Una vez, obtenidos los resultados de la evaluación la entidad financiera comunicará al APS el resultado, si el crédito fue aprobado o no (en caso de no ser aprobado, se realizará toma de acción dependiendo el caso).</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.21 Si el crédito del cliente es aprobado la entidad financiera emitirá una carta de aprobación.</p>
<p>Asesor profesional de ventas</p>	<p>1.22 Una vez que el APV tenga la carta de aprobación de crédito, comunicará al cliente y a Adm. Ventas la conformidad del mismo para continuar con el proceso correspondiente (1).</p>

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Presentación de Resultados

4.1.1 Diagnóstico de los lineamientos en los que se basa la empresa para el reconocimiento de los ingresos por ventas diferidas de vehículos en el Año 2014.

4.1.1.1 Tratamiento contable de los ingresos por venta de vehículos de la empresa Mannucci Diesel S.A.C.

Según la información obtenida a través de la entrevista que se realizó al contador general de la empresa pudimos conocer lo siguiente:

Mannucci Diesel S.A.C., reconoce los ingresos por venta diferida de vehículos al momento de la facturación correspondiente, en el caso de que la venta haya sido cancelada totalmente; de lo contrario se procede a reconocer el importe parcial como anticipo. Esto es independientemente de si el vehículo haya sido entregado al cliente o no.

Por otro lado, al reconocer el ingreso correspondiente a la venta, procede también a calcular y reconocer el costo de dichos vehículos.

Es precisamente por este criterio y su aplicación, que surge la contradicción en la obtención de los resultados con respecto a lo que establece la Norma internacional de Contabilidad N° 18 que señala que debe reconocerse como ingreso la venta si cumplen las condiciones que la misma señala en su párrafo 14.

Esta situación genera diferencias temporales por ingresos diferidos que desde una perspectiva contable da por resultado una utilidad diferente en el período de estudio.

4.1.1.2 Tratamiento contable de los costos por venta de vehículos de la empresa Mannucci Diesel S.A.C.

Al igual que los ingresos, los costos relacionados a la venta son reconocidos al momento de facturar.

CUADRO Nº 1: Forma de reconocer los ingresos y costos (Mannucci Diesel S.A.C.).

CONTABILIDAD MANNUCCI DIESEL S.A.C.	
Reconocimiento de ingresos y costos	Al momento de la facturación por pagos totales.

Para efectos metodológicos presentamos los Estados Financieros de la empresa MANNUCCI DIESEL S.A.C. del mes de Diciembre del año 2014.

Esta información está basada en el reconocimiento de ingresos según facturación, habiendo vehículos que al cierre del año quedaron pendientes de entregar las que se harán efectivas en el mes de Enero 2015. Cabe resaltar que los Estados Financieros mostrados incluyen no sólo información acerca de vehículos, sino también de los servicios que presta la empresa.

CUADRO Nº 2: Estado de Situación Financiera del mes de Diciembre 2014 antes de aplicar la NIC 18 (Mannucci Diesel S.A.C.).

MANNUCCI DIESEL S.A.C			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Del 01 al 31 de Diciembre 2014			
(Expresado en Nuevos Soles)			
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Activo Corriente.		Pasivo Corriente.	
Caja y Bancos.	318,722	Anticipo a clientes	43,032
Cuentas por Cobrar Comerciales Neto	713,482	Impuesto a la Renta y Participaciones	115,644
Cuentas por cobrar comerciales-relacionadas	16,297	Remuneraciones y Gratificaciones	21,648
Prestamos a Accionistas y Personal	62,696	Cuentas Por pagar Accionista Directores	6,717
Cuentas por cobrar Diversas-Terceros	48,365	Cuentas por Pagar a Proveedores.	822,659
Cuentas por cobrar diversas-relacionadas	79	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo	181,856
Existencias	1,140,451	Cuentas por pagar diversas-relacionadas	210,999
Anticipo a Proveedores	30,841	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo	138,817
Servicios y Otros contratos por anticipado	123,617		
Otros activos	62,597		
Total Activo corriente	<u>2,517,146</u>	Total Pasivo corriente	<u>1,541,372</u>
Activo No Corriente.		Pasivo No Corriente.	
Activo Diferido	4,127	Cuentas por Pagar Diversas-Largo Plazo	464,736
Inversiones Inmobiliarias	311,285		
Activos adquiridos en Arrendamiento Financiero	264,775		
Inmuebles, Maquinarias y Equipos.	1,291,967		
Depreciación y Amortizacion Acumulada.	-377,182		
Total Activo no corriente	<u>1,494,973</u>	Total Pasivo no corriente	<u>464,736</u>
		Total Pasivo	<u>2,006,108</u>
		Patrimonio.	
		Capital Social	837,665
		Excedente de Revaluacion	224,807
		Reservas	130,821
		Resultados Acumulados	603,520
		Resultado del Ejercicio	209,198
		Total Patrimonio	<u>2,006,011</u>
Total Activo.	<u>4,012,119</u>	Total Pasivo y Patrimonio.	<u>4,012,119</u>

CUADRO Nº 3: Estado de Resultados del mes de Diciembre 2014 antes de aplicar la NIC 18 (Mannucci Diesel S.A.C.).

MANNUCCI DIESEL S.A.C ESTADO DE RESULTADOS Del 01 al 31 de Diciembre 2014 (Expresado en Nuevos Soles)	
Ventas Brutas	6,734,815
Descuentos y Bonif. Concedidas	-3,404
Ventas Netas	6,731,411
Costo de Ventas	-4,818,627
Costos de Taller Servicios	-945,437
Descuentos rebajas y bonificaciones obtenidas	90,274
Utilidad bruta	1,057,621
Gastos de Ventas (1)	-770,427
Gastos de Administración (1)	-398,196
Otros Ingresos	359,463
Utilidad de Operación	248,462
Ingresos Financieros	384,645
Gastos Financieros	-334,253
Utilidad (pérdida) antes de IR	298,854
Impuesto a la Renta (30%)	-89,657
Utilidad Neta del ejercicio	209,198

(1) Se determinó la participación de los trabajadores (8%) de 324,843 soles, resultando 25,987 soles, los cuales fueron distribuidos en los gastos de ventas y de administración (50% cada uno).

En el cuadro que se muestra a continuación se detalla el costo de adquisición y el valor de venta de los vehículos que se vendieron al cierre del año 2014 en el mes de diciembre pero que quedaron pendientes de entregar al mes de Enero del año 2015.

CUADRO N° 4: Ventas diferidas de vehículos de Diciembre 2014 pendientes de entregar a Enero del año 2015 (Mannucci Diesel S.A.C.).

MADISAC		CLIENTE	FECHA DE ENTREGA	COSTO DE ADQUISICION	VALOR VENTA
Fecha	Fact/Bol				
28-dic	060-3014	AGUILERA GARATE PEDRO	20/01/2015	32,491	33,995
28-dic	060-3013	DEL CASTILLO BRAYSSON NANCY	11/01/2015	32,491	34,015
15-dic	060-3006	CASTAÑEDA PINEDO LUIS ARMANDO	10/01/2015	56,763	59,128
17-dic	060-3005	SICCHA VALDERRAMA TERESA MILAG	04/01/2015	29,557	31,304
30-dic	010-2909	ALVAREZ CHAVEZ VICTOR HUGO	11/01/2015	42,249	45,382
02-dic	010-2890	MARYA COMERCIAL SAC	11/01/2015	42,280	44,875
14-dic	060-3004	MERCADO ARANA ANTONIO	18/01/2015	41,484	44,904
31-dic	010-2903	NILCE CONTRATISTAS GENERALES	14/01/2015	27,888	30,522
31-dic	060-3022	DOMINGUEZ RAMOS MAYRA LUCIA	13/01/2015	54,507	58,836
19-dic	060-3008	ENRIQUEZ TOLENTINO FLOR	07/01/2015	23,990	26,513
TOTAL VENTAS DIFERIDAS VEHÍCULOS NISSAN Y RENAULT				S/. 383,702	S/. 409,474

CUADRO N° 5: Ganancia Bruta por las Ventas Diferidas de Vehículos (Mannucci Diesel S.A.C.).

GANANCIA BRUTA POR VENTA DIFERIDA DE VEHÍCULOS		
VENTAS	S/.	409,474
COSTO DE VENTAS	S/.	383,702
GANANCIA BRUTA	S/.	25,773

A continuación se presentarán los asientos realizados en el libro diario de los ingresos por venta diferida de vehículos así como de los anticipos recibidos en el periodo diciembre 2014, donde se podrá ver la manera en que la empresa Mannucci Diesel S.A.C. reconoció sus ingresos por venta de vehículos y sus respectivos costos al momento de la facturación sin tener en cuenta los lineamientos que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 18 – Ingresos de actividades ordinarias.

TABLA Nº 1: Asiento Libro Diario 01 (Mannucci Diesel .S.A.C).

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. y otros comprobantes	96,636	
40		Tributos, aport. y cont. por pagar		
	401	Gobierno central		14,741
12		Ventas		
	122	Anticipo de clientes		81,895

Por el registro del adelanto del 20% de las ventas diferidas de vehículos según contrato a Diciembre 2014.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
10		Efectivo y equivalente de efectivo		
	104	Cuentas corrientes	96,636	
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. y otros comprobantes		96,636

Por el cobro del anticipo respectivo a la venta diferida de vehículos en el mes de Diciembre

TABLA Nº 2: Asiento Libro Diario 02 (Mannucci Diesel .S.A.C).

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. y otros comprobantes	386,544	
	122	Anticipos de clientes	81,895	
40		Tributos, aport. y contr. por pagar		
	401	Gobierno central		58,964
70		Ventas		
	701	Mercaderías		409,474

Por la contabilización de los ingresos por venta al momento del pago y la facturación en diciembre 2014.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
10		Efectivo y equivalente de efectivo		
	104	Cuentas corrientes	386,544	
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. y otros comprobantes		386,544

Por el cobro del saldo restante de la venta.

En el asiento mostrado anteriormente se aplica el anticipo que el cliente había depositado anteriormente, reconociéndolo en este momento como venta, y posteriormente realizar efectivo la cancelación del saldo pendiente por cobrar por la venta de vehículos diferidos.

TABLA N° 3: Asiento Libro Diario 03 (Mannucci Diesel .S.A.C).

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
69		COSTO DE VENTAS		
	691	Mercaderías	383,702	
20		Ventas		
	201	Mercaderías		383,702

*Por el costo de venta reconocido al momento de la facturación
(Diciembre 2014).*

En los asientos contables se muestra la manera en que la empresa Mannucci Diesel S.A.C. ha contabilizado los ingresos y costos pertenecientes a la venta diferida de vehículos, si se mayoriza las cuentas 701 y 122 (correspondiente a anticipos, y que ha sido correctamente reconocida) los cuales reflejan los ingresos ordinarios, da como resultado el importe total que se muestra en el cuadro N° 04, en lo que respecta al valor venta.

4.1.2 Análisis y aplicación de la NIC 18 en el reconocimiento de ingresos por ventas diferidas de vehículos de la empresa en el año 2014.

La NIC 18 señala en su párrafo 14 que se reconocerá el ingreso ordinario siempre y cuando se hayan cumplido las siguientes condiciones:

- La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente

asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

El siguiente paso es reconocer los ingresos según los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 18.

CUADRO N° 6: Diferencia entre contabilidad de Mannucci Diesel S.A.C. y contabilidad bajo los criterios de la NIC 18.

CONTABILIDAD MANNUCCI DIESEL S.A.C.		CONTABILIDAD SEGÚN NIC 18	
Reconocimiento de ingresos ordinarios y costos.	Al momento de la facturación por pagos totales.	Reconocimiento de ingresos ordinarios y costos.	Una vez entregado los bienes (transferencia al comprador de riesgos y ventajas).

Por lo tanto los asientos a contabilizar en el libro diario de los ingresos y costos por venta diferida de vehículos serán los siguientes:

TABLA N° 4: Asiento Libro Diario 04 (NIC 18).

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. Y otros comprobantes	96,636	
40		Tributos, aport. Y cont. Por pagar		
	401	Gobierno central		14,741
12		Ventas		
	122	Anticipo de clientes		81,895

Por el registro del adelanto del 20% de las ventas diferidas de vehículos según contrato a Diciembre 2014.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
10		Efectivo y equivalente de efectivo		
	104	Cuentas corrientes	96,636	
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. y otros comprobantes		96,636

Por el cobro del anticipo respectivo a la venta diferida de vehículos en el mes de Diciembre.

TABLA N° 5: Asiento Libro Diario 05 (NIC 18).

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. y otros comprobantes	386,544	
	122	Anticipos de clientes	81,895	
40		Tributos, apor. y contr. por pagar		
	401	Gobierno central		58,964
49		Pasivo Diferido		
	496	Ingresos Diferidos		409,474

Por la contabilización de los anticipos y los ingresos diferidos en diciembre 2014.

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
10		Efectivo y equivalente de efectivo		
	104	Cuentas corrientes	386,544	
12		Cuentas por cobrar comerciales		
	121	Facturas, bol. Y otros comprobantes		386,544

Por el cobro del saldo restante de la venta.

En el asiento mostrado anteriormente se aplica el anticipo que el cliente había depositado anteriormente, y, al no cumplirse los 5 requisitos que establece la NIC 18, pasa a reconocerse como pasivo diferido hasta efectuar la entrega al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, en este caso de los vehículos pendientes de entrega.

TABLA N° 6: Asiento libro diario 06 (NIC 18).

CTA	SUB CTA	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
49		Pasivo diferido		
	496	Ingresos diferidos	409,474	
70		Ventas		
	701	Mercaderías		409,474

Por el reconocimiento de los ingresos por la venta al realizar la entrega de las unidades en el mes de enero 2015.

El asiento mostrado anteriormente será contabilizado en el periodo enero-2015 como consecuencia de hacer efectiva la entrega de los vehículos a sus propietarios.

El costo no sería reconocido en el año 2014 debido a que aún no ha salido el vehículo del stock de la empresa y tampoco se ha reconocido el ingreso de dicha venta.

Como se puede observar en los asientos contables basados en lo que establece la NIC 18, en el mes de diciembre de la facturación se reconoce como un pasivo diferido correspondiente a ingresos diferidos debido a que las unidades aún no han sido entregadas, de tal manera que en el mes de enero del siguiente año, pueda regularizarse ese asiento traspasando la cuenta 49 de Pasivo diferido a una cuenta 70 reconociendo de esta manera el ingreso.

A partir de los asientos modificados, los estados financieros del mes de diciembre 2014 quedan de la siguiente manera:

CUADRO N° 7: Estado de Situación Financiera de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. del mes de Diciembre 2014 después de aplicar la NIC 18.

MANNUCCI DIESEL S.A.C			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Del 01 al 31 de Diciembre 2014			
(Expresado en Nuevos Soles)			
	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>
Activo Corriente.		Pasivo Corriente.	
Caja y Bancos.	318,722	Anticipo a clientes	43,032
Cuentas por Cobrar Comerciales Neto	713,482	Impuesto a la Renta y Participaciones	106,469
Cuentas por cobrar comerciales-relacionadas	16,297	Remuneraciones y Gratificaciones	21,648
Prestamos a Accionistas y Personal	62,696	Cuentas Por pagar Accionista Directores	6,717
Cuentas por cobrar Diversas-Terceros	48,365	Cuentas por Pagar a Proveedores.	822,659
Cuentas por cobrar diversas-relacionadas	79	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo	181,856
Existencias	1,524,152	Cuentas por pagar diversas-relacionadas	210,999
Anticipo a Proveedores	30,841	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo	138,817
Servicios y Otros contratos por anticipado	123,617		
Otros activos	62,597		
Total Activo corriente	<u>2,900,848</u>	Total Pasivo corriente	<u>1,532,196</u>
Activo No Corriente.		Pasivo No Corriente.	
Activo Diferido	4,127	Cuentas por Pagar Diversas-Largo Plazo	464,736
Inversiones Inmobiliarias	311,285	Pasivo Diferido	409,474
Activos adquiridos en Arrendamiento Financiero	264,775		
Inmuebles, Maquinarias y Equipos.	1,291,967		
Depreciación y Amortizacion Acumulada.	-377,182		
Total Activo no corriente	<u>1,494,973</u>	Total Pasivo no corriente	<u>874,211</u>
		Total Pasivo	<u>2,406,407</u>
		Patrimonio.	
		Capital Social	837,665
		Excedente de Revaluacion	224,807
		Reservas	130,821
		Resultados Acumulados	603,520
		Resultado del Ejercicio	192,600
		Total Patrimonio	<u>1,989,414</u>
Total Activo.	<u>4,395,821</u>	Total Pasivo y Patrimonio.	<u>4,395,821</u>

CUADRO N° 8: Estado de Resultados de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. del mes de Diciembre 2014 después de aplicar la NIC 18.

MANNUCCI DIESEL S.A.C ESTADO DE RESULTADOS Del 01 al 31 de Diciembre 2014 (Expresado en Nuevos Soles)	
Ventas Brutas	6,325,341
Descuentos y Bonif. Concedidas	-3,404
Ventas Netas	6,321,937
Costo de Ventas	-4,434,926
Costos de Taller Servicios	-945,437
Descuentos rebajas y bonificaciones obtenidas	90,274
Utilidad bruta	1,031,849
Gastos de Ventas	-769,396
Gastos de Administración	-397,165
Otros Ingresos	359,463
Utilidad de Operación	224,751
Ingresos Financieros	384,645
Gastos Financieros	-334,253
Utilidad (pérdida) antes de IR	275,144
Impuesto a la Renta (30%)	-82,543
Utilidad neta del ejercicio	192,600

(1) Se determinó la participación de los trabajadores (8%) de 299,070 soles, resultando 23,926 soles, los cuales fueron distribuidos en los gastos de ventas y de administración (50% cada uno).

4.1.3 Efecto en la Utilidad del Año 2014, luego de haber aplicado la NIC 18.

En primer lugar, analizamos las variaciones más importantes que surgen de la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos en el mes de Diciembre 2014 haciendo una comparación de los Estados Financieros antes y después de haber aplicado la norma.

CUADRO Nº 9: Estado de Situación Financiera Comparativo de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. del mes de Diciembre 2014 (Antes y Después de la NIC 18).

MАНNUCCI DIESEL S.A.C ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Del 01 al 31 de Diciembre 2014 (Expresado en Nuevos Soles)									
ACTIVO	ANTES DE NIC18		DESPUES DE NIC 18		PASIVO	ANTES DE NIC18		DESPUES DE NIC 18	
	Activo Corriente.						Pasivo Corriente.		
Caja y Bancos.		318,722		318,722	Anticipo a clientes		43,032		43,032
Cuentas por Cobrar a Clientes.		713,482		713,482	Impuesto a la Renta y Participaciones		115,644		106,469
Cuentas por cobrar comerciales-relacionadas		16,297		16,297	Remuneraciones y Gratificaciones		21,648		21,648
Prestamos a Accionistas y Personal		62,696		62,696	Cuentas Por pagar Accionista Directores		6,717		6,717
Cuentas por cobrar Diversas-Terceros		48,365		48,365	Cuentas por Pagar a Proveedores.		822,659		822,659
Cuentas por cobrar diversas-relacionadas		79		79	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo		181,856		181,856
Existencias		1,140,451		1,524,152	Cuentas por pagar diversas-relacionadas		210,999		210,999
Anticipo a Proveedores		30,841		30,841	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo		138,817		138,817
Servicios y Otros ontratos por anticipado		123,617		123,617					
Otros activos		62,597		62,597					
Total Activo corriente		2,517,146		2,900,848	Total Pasivo corriente		1,541,372		1,532,196
Activo No Corriente.					Pasivo No Corriente.				
Activo Diferido		4,127		4,127	Cuentas por Pagar Diversas-Largo Plazo		464,736		464,736
Inversiones Inmobiliarias		311,285		311,285	Pasivo Diferido				409,474
Activos adquiridos en Arrendamiento Financiero		264,775		264,775					
Inmuebles, Maquinarias y Equipos.		1,291,967		1,291,967					
Depreciación y Amortizacion Acumulada.		-377,182		-377,182					
Total Activo no corriente		1,494,973		1,494,973	Total Pasivo no corriente		464,736		874,211
					Total Pasivo		2,006,108		2,406,407
					Patrimonio.				
					Capital Social		837,665		837,665
					Excedente de Revaluacion		224,807		224,807
					Reservas		130,821		130,821
					Resultados Acumulados		603,520		603,520
					Resultado del Ejercicio		209,198		192,600
					Total Patrimonio		2,006,011		1,989,414
Total Activo.		4,012,119		4,395,821	Total Pasivo y Patrimonio.		4,012,119		4,395,821

CUADRO Nº 10: Estado de Resultados Comparativo de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. del mes de Diciembre 2014 (Antes y Después de la NIC 18).

MANNUCCI DIESEL S.A.C		
ESTADO DE RESULTADOS		
Del 01 al 31 de Diciembre 2014		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	ANTES DE NIC18	DESPUES DE NIC 18
Ventas Brutas	6,734,815	6,325,341
Descuentos y Bonif. Concedidas	-3,404	-3,404
Ventas Netas	6,731,411	6,321,937
Costo de Ventas	-4,818,627	-4,434,926
Costos de Taller Servicios	-945,437	-945,437
Descuentos rebajas y bonificaciones obtenidas	90,274	90,274
Utilidad bruta	1,057,621	1,031,849
Gastos de Ventas	-770,427	-769,396
Gastos de Administración	-398,196	-397,165
Otros Ingresos	359,463	359,463
Utilidad de Operación	248,462	224,751
Ingresos Financieros	384,645	384,645
Gastos Financieros	-334,253	-334,253
Utilidad (pérdida) antes de IR	298,854	275,144
Impuesto a la Renta (30%)	-89,657	-82,543
Utilidad Neta del ejercicio	209,198	192,600

A continuación se muestra en la Tabla Nº 7 la influencia de la aplicación de la NIC 18 en los estados financieros del mes de Diciembre del 2014:

TABLA Nº 7: Variaciones en los Estados Financieros en el mes de diciembre 2014 de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. al aplicar la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos.

DETALLE	ANTES DE NIC18	DESPUES DE NIC 18	VARIACIÓN	
			SOLES	%
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Existencias	1,140,451	1,524,152	383,702	33.64%
Pasivo Diferido	0	409,474	409,474	
ESTADO DE RESULTADOS				
Ventas Brutas	6,734,815	6,325,341	-409,474	-6.08%
Costo de Ventas	-4,818,627	-4,434,926	-383,702	-7.96%
Gastos de Ventas	-770,427	-769,396	-1,031	-0.13%
Gastos de Administración	-398,196	-397,165	-1,031	-0.26%
Participación de los Trabajadores	-25,987	-23,926	-2,062	-7.93%
Utilidad antes de IR	298,854	275,144	-23,710	-7.93%
Impuesto a la Renta	-89,657	-82,543	-7,113	-7.93%
Utilidad Neta de Diciembre 2014	209,198	192,600	-16,597	-7.93%

Después de analizar la influencia de la NIC 18 en el mes de Diciembre, se obtuvieron nuevos resultados anuales, los cuales se muestran a continuación por medio de la comparación de los Estados Financieros de todo el año 2014, antes y después de haber aplicado la norma en el reconocimiento de los ingresos por ventas diferidas al terminar el periodo de Diciembre.

CUADRO Nº 11: Estado de Situación financiera comparativo de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014 (Antes y Después de la NIC 18).

MANNUCCI DIESEL S.A.C ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre 2014 (Expresado en Nuevos Soles)							
	<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>			
Activo Corriente.	ANTES DE NIC18	DESPUES DE NIC 18	Pasivo Corriente.	ANTES DE NIC18	DESPUES DE NIC 18		
Caja y Bancos.	3,824,661	3,824,661	Anticipo a clientes	516,385	516,385		
Cuentas por Cobrar a Clientes.	8,561,782	8,561,782	Impuesto a la Renta y Participaciones	1,387,727	1,378,552		
Cuentas por cobrar comerciales-relacionadas	195,566	195,566	Remuneraciones y Gratificaciones	259,774	259,774		
Prestamos a Accionistas y Personal	752,350	752,350	Cuentas Por pagar Accionista Directores	80,600	80,600		
Cuentas por cobrar Diversas-Terceros	580,376	580,376	Cuentas por Pagar a Proveedores.	9,871,906	9,871,906		
Cuentas por cobrar diversas-relacionadas	948	947	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo	2,182,273	2,182,273		
Existencias	13,685,406	14,069,108	Cuentas por pagar diversas-relacionadas	2,531,985	2,531,985		
Anticipo a Proveedores	370,089	370,089	Cuentas por Pagar Diversas-Corto Plazo	1,665,808	1,665,808		
Servicios y Otros oncrtratos por anticipado	1,483,407	1,483,407					
Otros Activos	751,163	751,163					
Total Activo corriente	30,205,747	30,589,448	Total Pasivo corriente	18,496,459	18,487,284		
Activo No Corriente.			Pasivo No Corriente.				
Activo Diferido	49,529	49,529	Cuentas por Pagar Diversas-Largo Plazo	5,576,836	5,576,836		
Inversiones Inmobiliarias	3,735,423	3,735,423	Pasivo Diferido		409,474		
Activos adquiridos en Arrendamiento Financiero	3,177,299	3,177,299					
Inmuebles, Maquinarias y Equipos Neto	10,977,440	10,977,440					
Total Activo no corriente	17,939,691	17,939,691	Total Pasivo no corriente	5,576,836	5,986,310		
			Total Pasivo	24,073,295	24,473,594		
			Patrimonio.				
			Capital Social	10,051,984	10,051,984		
			Excedente de Revaluacion	2,697,683	2,697,683		
			Reservas	1,569,855	1,569,855		
			Resultados Acumulados	7,242,238	7,242,238		
			Resultado del Ejercicio	2,510,383	2,493,785		
			Total Patrimonio	24,072,143	24,055,544		
Total Activo.	48,145,439	48,529,139	Total Pasivo y Patrimonio.	48,145,438	48,529,139		

CUADRO Nº 12: Estado de resultados comparativo de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014 (Antes y Después de la NIC 18).

MANNUCCI DIESEL S.A.C		
ESTADO DE RESULTADOS		
Del 01 al 31 de Diciembre 2014		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	ANTES DE NIC18	DESPUES DE NIC 18
Ventas Brutas	80,817,785	80,408,311
Descuentos y Bonif. Concedidas	-40,849	-40,849
Ventas Netas	80,776,936	80,367,462
Costo de Ventas	-57,823,528	-57,439,827
Costos de Taller Servicios	-11,345,241	-11,345,241
Descuentos rebajas y bonificaciones obtenidas	1,083,287	1,083,287
Utilidad bruta	12,691,454	12,665,681
Gastos de Ventas	-9,245,115	-9,244,085
Gastos de Administración	-4,778,346	-4,777,316
Ganancia en Venta de Activos	49,458	49,458
Otros Ingresos	4,264,104	4,264,104
Utilidad de Operación	2,981,554	2,957,842
Ingresos Financieros	4,615,740	4,615,740
Gastos Financieros	-4,011,033	-4,011,033
Utilidad (pérdida) antes de IR	3,586,261	3,562,550
Impuesto a la Renta (30%)	-1,075,878	-1,068,765
Utilidad Neta del ejercicio	2,510,383	2,493,785

A continuación se muestra en una tabla la influencia de la aplicación de la NIC 18 en los estados financieros año 2014:

TABLA Nº 8: Variaciones en los Estados Financieros del año 2014 de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. al aplicar la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos.

DETALLE	ANTES DE NIC18	DESPUES DE NIC 18	VARIACIÓN	
			SOLES	%
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Existencias	13,685,406	14,069,108	383,702	2.80%
Pasivo Diferido	0	409,474	409,474	
ESTADO DE RESULTADOS				
Ventas Brutas	80,817,785	80,408,311	-409,474	-0.51%
Costo de Ventas	-57,823,528	-57,439,827	-383,702	-0.66%
Gastos de Ventas	-9,245,115	-9,244,085	-1,030	-0.01%
Gastos de Administración	-4,778,346	-4,777,316	-1,030	-0.02%
Participacion de los Trabajadores	-311,849	-309,787	-2,062	-0.66%
Utilidad antes de IR	3,586,261	3,562,550	-23,712	-0.66%
Impuesto a la Renta	-1,075,878	-1,068,765	-7,113	-0.66%
Utilidad Neta Anual 2014	2,510,383	2,493,785	-16,598	-0.66%

Al haber disminuido la cuenta 70 debido a la exclusión de las ventas diferidas las mismas que pasaron a formar parte de la cuenta 49, se disminuyen las ventas netas que pasan a ser parte del pasivo en el Estado de Situación Financiera, así como también el costo de ventas que fue reconocido por la empresa la cual va a modificar el saldo de la cuenta de existencias; se ha obtenido una nueva utilidad anual, impactando en el resultado del ejercicio.

4.2 Discusión de resultados

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal demostrar que la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. influirá en la utilidad del año 2014. El impacto se muestra en la disminución de la misma; sin embargo, esto no quiere decir que sea algo negativo para la empresa, ya que esa disminución se debe a que los ingresos y costos provenientes de las ventas diferidas de

vehículos serán reconocidos como tales recién en el siguiente periodo (enero 2015).

Para lograr los resultados obtenidos se realizó una entrevista al contador general que nos permitió obtener información relevante respecto a los lineamientos en los que se basa la empresa Mannucci Diesel SAC para reconocer los ingresos por ventas diferidas de vehículos en el año 2014 y se pudo observar que la empresa no tiene definido un procedimiento contable que concilie con la NIC 18 al momento de reconocer las ventas diferidas, sin embargo no se pudo tener acceso directo al manual de procedimientos del área de contabilidad ya que éste documento se consideraba confidencial.

El análisis documental consistió en primer lugar el analizar los asientos contables de la empresa con respecto a los ingresos y costos por ventas diferidas de vehículos para lo cual utilizamos fichas documentarias que tuvieron como fuentes los estados financieros del mes de diciembre del 2014 y anuales 2014, los registros del libro diario y el registro de vehículos vendidos en diciembre del 2014 pendientes de entrega en enero del 2015.

Cabe resaltar que este trabajo, al incidir en temas económicos, financieros y tributarios, contribuye a que las empresas mejoren sus políticas contables con la finalidad de que la calidad de información económica - financiera sea más objetiva y confiable y les permita realizar una mejor toma de decisiones.

Al comparar los resultados obtenidos con los antecedentes mencionados en el presente trabajo, se encontró:

- Se coincide con lo expuesto por la autora Gabriela Chiriboga en el hecho que la NIC 18 establece las condiciones que deben cumplir las transacciones para poder medir y registrar los ingresos provenientes de actividades ordinarias, que previamente la empresa reconocía solamente en función del importe recibido como pago por parte de sus clientes.

- Coincide con los autores Nancy Faicán y Marcela Morocho ya que el análisis de los Estados Financieros aplicados de una manera correcta permite conocer la situación real de la empresa y de esta manera poder efectuar una mejor toma de decisiones.
- Coincide con Alba Quezada en el hecho de que es importante tener presente que los ingresos no se registran porque se facturan y se cobran sino más bien cuando se procede a la transferencia de dominio o cuando se preste el servicio según corresponda a la actividad principal de la empresa, dándose casos, como el de la empresa Mannucci Diesel SAC en el que la entrega del bien se da en algunas ocasiones en un periodo diferente del que se factura.

Finalmente, analizando los resultados obtenidos encontramos lo siguiente:

Los cuadros N° 02 y 03, muestran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la empresa del mes de diciembre del año 2014, en donde se obtiene una utilidad neta del periodo diciembre del 2014 de S/. 209,198, la cual asciende a dicho monto por haberse considerado la venta de vehículos pendientes de entrega en el año 2015 como ingresos del período 2014.

En el cuadro N° 04, se muestra la relación de vehículos que se pactaron para venta y se facturaron en el mes de diciembre del 2014, y quedaron pendientes de entregarse en el período siguiente, ascendiendo a un valor venta de S/. 409,474, los mismos que representan el valor de las ventas diferidas.

La ganancia bruta luego de restar el costo de adquisición de los vehículos pendientes de entrega del importe de dichas ventas nos da como resultado la suma de S/. 25,773 tal como lo muestra el cuadro N° 05

Como se ha mencionado en el desarrollo anteriormente presentado, la empresa Mannucci Diesel contabilizó como anticipos los pagos iniciales correspondientes al 20% del importe total. Posteriormente al momento de

facturar al cliente, realizó el registro contable de ingresos (cuenta 70) y costos relacionados a la venta de vehículos (Ver cuadro N° 01, Tablas 1,2 y 3)

Según la NIC 18, con respecto al reconocimiento de ingresos, establece entre otros aspectos, que debe reconocerse como ingreso la venta de bienes siempre y cuando se haya transferido la posesión de dichos bienes al comprador. (Ver cuadro N° 06)

Como lo muestran las tablas N° 04 y 05, a partir de la NIC 18 es que pasamos a reconocer en una cuenta 49 como pasivo diferido el importe correspondiente a las ventas al momento de la facturación (siempre y cuando se hayan pagado en su totalidad), el mismo que fue considerado en una cuenta 70 por la empresa. Cabe resaltar que el 20% por el pago inicial o los pagos parciales que se hagan antes de la facturación son registrados de la misma forma, como anticipos.

El momento que marca la diferencia entre el antes y después de la NIC 18 en el reconocimiento de los ingresos, está reflejado en la tabla N° 06, donde se muestra el asiento de reclasificación de la cuenta 49 que provisionamos en Diciembre del 2014, a una cuenta de ingresos recién reconocida en enero del 2015, debido a que es en ese momento la entrega de los vehículos a los compradores.

Es así como obtenemos un nuevo resultado neto mensual de Diciembre 2014, de S/. 192,600 como lo señala el cuadro N° 08.

A efectos de poder plasmar y demostrar el impacto y las contingencias en los resultados del periodo de Diciembre, por el reconocimiento de los ingresos en el periodo siguiente, realizamos con ayuda de un análisis horizontal una comparación entre las partidas del balance general y del estado de resultados que cambiaron a raíz de la aplicación de la NIC 18. Siendo así las cuentas que variaron:

- Existencias disminuyó en un 33.64% a nivel mensual y 2.80% anual, debido a que ya no se reconoce la salida de mercadería si no se reconoce el costo de ventas.
- Las ventas brutas bajaron un 6,08% en el mes, siendo la disminución anual de un 0.51%.
- El costo de ventas se redujo un 7.96% en el mes de diciembre, representando una disminución en el periodo anual de 0.66%, asimismo otras cuentas que disminuyeron en un porcentaje mensual promedio de 7.93% y un porcentaje anual promedio de 0.66% fueron la utilidad antes de participaciones e IR, y en consecuencia, el IR, la participación de los trabajadores y la utilidad neta. Esta última paso de ser S/. 2,510,383 a S/. 2,493,785, luego de haber excluido los ingresos por ventas diferidas de vehículos del periodo 2014 y haberse reconocido como venta ordinaria, recién en el periodo 2015, cumpliendo los lineamientos que establece la NIC18. (Ver cuadros N° 09, 10, 11 y 12. Tablas N° 07 y 08).

Teniendo en cuenta que el enfoque del presente trabajo de investigación fue contable, la aplicación de la NIC 18 tiene un impacto tributario dentro de las operaciones de la empresa, y es que al considerar que los ingresos y costos provenientes de las ventas diferidas de vehículos serán reconocidas como ingresos y costos ordinarios en un periodo tributario diferente, el impuesto a la renta determinado en el 2014 disminuye, pero esto no quiere decir que la diferencia sea permanente; ya que, en el siguiente periodo tributario (2015), tanto los ingresos como los costos provenientes de las ventas diferidas de vehículos pasan a ser reconocidos como tales, y por lo tanto, esa diferencia que hubo en el impuesto a la renta del periodo 2014 se reconocerá en el periodo 2015.

De esta manera, y por todo lo que hemos expuesto, concluimos que nuestra hipótesis se ha demostrado al comprobar que la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos disminuye la utilidad de la Empresa

Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014, al no tomar en cuenta los ingresos y costos provenientes de estas ventas, y que serán reconocidos como tales en el siguiente periodo (enero 2015), momento en el que se cumplirán los 5 requisitos que establece la NIC 18.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Por medio de los resultados de la entrevista se llegó a la conclusión que los procesos propios de la venta de vehículos, desde el inicio del trámite, la facturación, hasta la entrega del bien, pueden llevarse a cabo en diferentes periodos mensuales, por lo que al finalizar un periodo anual suelen quedar unidades pendientes de entregar pero que ya han sido facturadas, reconociéndolas como ingresos del periodo en que se facturaron, es decir, dentro del año en que se emitió el comprobante de pago.
- Mannucci Diesel S.A.C., para el reconocimiento de los ingresos y costos provenientes de la venta diferida de vehículos, tiene en cuenta que la facturación correspondiente haya sido cancelada totalmente, independientemente de si el vehículo haya sido entregado al cliente o no; existiendo de esta manera, una diferencia entre los lineamientos de la empresa con lo establecido en la NIC 18, por lo que se obtienen Estados financieros que no son razonables ni fiables al momento de determinar el resultado del periodo.
- Uno de los objetivos de la NIC 18 es prescribir el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costos relacionados con la venta de bienes. El mismo que establece que los ingresos y costos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros no sólo porque se hayan facturado y cobrados, sino cuando se cumplan todas las condiciones establecidas en el párrafo 14 de dicha norma; es decir, deberá también reconocerse al momento de transferir la propiedad, riesgos y ventajas de los mismos al comprador. Partiendo de esta base, la venta de vehículos que se facturó en el mes de diciembre 2014 y serán entregados en enero del 2015, deberían ser reconocidos como ingresos en éste último.
- La aplicación por primera vez de la NIC 18 en la empresa Mannucci Diesel S.A.C. obligó a realizar diversos ajustes a los estados financieros, siendo el más notorio el reconocimiento de la cuenta 49 “Pasivo diferido” en lugar de

la cuenta 70 "Ventas", por el valor de las ventas diferidas de vehículos ocurridas en diciembre del 2014.

- Evaluando los resultados de la aplicación de la NIC 18 en el reconocimiento de las ventas diferidas de vehículos se evidenció una disminución en la utilidad del periodo 2014, ésta disminución se debe a que los ingresos y costos provenientes de dichas serán reconocidos como tales recién en el siguiente periodo (enero 2015), momento en el que se haya transferido la propiedad, los riesgos y ventajas del vehículo al comprador, obteniendo de ésta manera unos estados financieros con mayor grado de confiabilidad para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la empresa integre en sus políticas contables la Norma Internacional de Contabilidad N° 18 para lograr el adecuado reconocimiento de los ingresos y costos provenientes de las ventas diferidas de vehículos, y en consecuencia obtener Estados Financieros confiables que permitan realizar una mejor toma de decisiones.
- Se recomienda también la mejora del sistema contable en los módulos que involucran a las partidas relacionadas a las ventas, de tal manera que permita una rápida implementación de la NIC 18 en las operaciones económicas de la empresa.
- Finalmente se sugiere a la empresa elaborar nuevos estados financieros de uso interno del periodo 2014 en los cuales se muestren los beneficios obtenidos por venta de vehículos y los beneficios obtenidos por la prestación de servicios luego de haber aplicado la NIC 18, permitiendo así la mejora continua de ambas actividades para obtener una mejor rentabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

▪ Libros

Ayala, P. (2011). *Aplicación Práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC, CINIIF Y SIC)* (1a. ed.). Perú: Instituto Pacífico SAC.

Fernández, J. (1998). *Contabilidad Internacional*. Chile: Cono Sur Ltda.

Ortega, R. (2012). *NIIF 2012 y PCGE*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante.

URIBE, H. (2006). *Introducción a la teoría de la contabilidad financiera*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

▪ Leyes

Resolución del Consejo Normativa de Contabilidad N° 043-2010-EF/94. Informativo Caballero Bustamante, Lima, Perú, 12 de mayo del 2010.

Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 19 de diciembre de 2011.

▪ Medios Electrónicos

Guía breve para la presentación de referencias y citas bibliográficas en formato APA (2013, 20 de noviembre) [en línea]. España: Universidad Computense Madrid. Disponible en: http://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-11-20-APA_Normas_resumen.pdf

Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias (1995), [en línea]. Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/18_NIC.pdf

Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta (2007), [en línea]. Perú, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Disponible en: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/tuo.html#>

Rivera, J. (2012). *Incidencia Contable Y Tributaria Sobre Reconocimiento De Ingresos De Actividades Ordinarias – NIC 18*, [en línea]. Lima: Colegio De Contadores Públicos De Lima. Disponible en: <http://www.ccpl.org.pe/downloads/NIC18JorgeRivera.pdf>

Ruiz, M. (2014). *Las NIFF para las PYMES*, [en línea]. Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/0040639791c8c5aafb6c1>

Torres, M. y Navarro, I. (2010). El Devengado en la imputación de ingresos y gastos, [en línea]. Lima: Universidad de Lima. Disponible en: http://www.teleley.com/articulos/art_100111.pdf

Varón, L. (2014). *Diferencias entre las NIIF y las NIIF para PYMES relacionadas con el estado de flujos de efectivo*, [en línea]. Colombia. Disponible en: <http://www.gerencie.com/diferencias-entre-las-niif-y-las-niif-para-pymes-relacionadas-con-el-estado-de-flujos-de-efectivo.html>

Zavaleta, M. (2008). Determinación del concepto de Devengado en la Ley del Impuesto a la Renta, [en línea]. Lima: Universidad San Martín de Porres. Disponible en: http://www.derecho.usmp.edu.pe/CET_ediciones_anteriores/edicion_07/Propuesta_Tributaria_del_CET/proyecto%20de%20ley.pdf

▪ **Revistas**

Becerra, O. (2010, diciembre). *Panorama actual del Marco Normativo Contable Peruano. Informe Tributario*, p. 9-10.

Zeff, S. (2012). *La evolución del IASC al IASB, y los retos que enfrenta*. Colombia: Contaduría Universidad de Antioquia, 87(3), 119-164.

▪ **Tesis**

Caballero, W. (2011). *La incidencia de los ingresos en el resultado de un periodo contable en las empresas privadas del Perú*. Resolución rectoral

Nº 049-2011-R. Facultad de Ciencias Contables, Universidad Nacional del Callao, Lima.

Cabezas, R. (2012). *Análisis del impacto en la aplicación de la NIC 18 Ingresos por actividades ordinarias, en entidades promotoras de salud EPS del régimen contributivo*. Facultad de ciencias administrativas y económicas. Universidad de Ciencias Administrativas y Económicas, Cali, Colombia.

Chiriboga, E. (2013). *Aplicación de la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias en una empresa PYME de turismo receptivo*. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.

Faicán, N. y Morocho, M. (2015). *Impacto contable de la adopción de la NIC 18 Ingresos ordinarios en las estaciones de servicio o gasolineras que están afiliadas a la cámara de comercio de Cuenca, periodo 2013*. Trabajo de grado, Facultad de Ciencias Económicas y administrativas. Universidad de Cuenca, Ecuador.

Gutiérrez, J. y Rodríguez, M. (2013). *Efectos en la Incorporación de las NIIF en los Resultados de los Estados Financieros Presentados Bajo PCGA en la Empresa "Morococha S.A." en la Ciudad de Lima al 31 de Diciembre de 2012*. Trabajo de grado. Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.

Quezada, A. (2012). *Aplicación de la NIC 18 Ingreso de actividades ordinarias en la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. agencia Loja período enero – junio 2011*. Trabajo de grado. Universidad Técnica particular de Loja, Ecuador.

Robles, F. (2014). *Aplicación de la NIC 27 Presentación de Estados Financieros Consolidados y Separados y su Incidencia en la Toma de Decisiones Gerenciales de Las Empresas del Sector Automotriz del Distrito de Trujillo*. Trabajo de grado. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

ANEXOS

ANEXO Nº 1: GUÍA DE ENTREVISTA

1. TÍTULO:

2. OBJETIVO:

3. LUGAR:

4. FECHA: ___/___/___

5. HORA DE INICIO: _____

6. HORA DE FINALIZACIÓN: _____

7. DATOS GENERALES:

- **NOMBRE DEL ENTREVISTADO:**
- **CARGO:**
- **INSTITUCIÓN DONDE LABORA:**
- **NOMBRE DEL (LOS) ENTREVISTADOR (ES):**

8. PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

I. ADMINISTRACIÓN DE VENTAS

1. ¿Cuál es el procedimiento administrativo que se lleva a cabo en el caso de venta de vehículos?
2. ¿La empresa trabaja directamente con el financiamiento de las ventas o terceriza esta función con entidades financieras?
3. ¿Cuál es el procedimiento llevado a cabo en el caso de no haber stock de la unidad solicitada por el cliente?
4. ¿Cuánto es el tiempo aproximado que se requiere luego de la emisión de la factura o boleta para seguir con el trámite de las tarjetas de propiedad y placas de la unidad vendida?

II. ASPECTO CONTABLE

1. ¿En qué momento la administración de ventas entra en contacto con el departamento contable cuando se realiza una venta?

2. ¿Cuál es la documentación necesaria para el reconocimiento contable de las ventas de unidades?
3. ¿El departamento contable cuenta con alguna política que respalde la aplicación de NIC's y NIIF's?
4. ¿Cómo se contabiliza el pago inicial realizado por los clientes correspondientes a las ventas de vehículos?
5. ¿En qué momento reconocen el ingreso por la venta de los vehículos?
6. Al cierre del año ¿Cómo quedan registradas las ventas por unidades que aún no han sido entregadas y quedan pendientes para el siguiente período?
7. ¿Cree usted que la forma de reconocer los ingresos en la venta de vehículos es la correcta? ¿Por qué?
8. ¿Considera usted que la aplicación de las NIC's y NIIF's en las operaciones es conveniente para la empresa? ¿Por qué?
9. ¿Tiene conocimiento de los lineamientos que establece la NIC 18 con respecto al reconocimiento de ingresos provenientes de la venta de bienes?
10. ¿Cuál es su posición frente a lo que establece esta norma?
11. ¿Qué impacto considera usted que tiene en el resultado la aplicación de esta norma?

III. ASPECTO TRIBUTARIO

1. ¿Cómo afecta las ventas diferidas obtenidas al finalizar el año en el impuesto a la renta del ejercicio?
2. ¿Se consideran los anticipos para el pago del impuesto a la renta?
3. ¿Cuál es su postura con respecto a la discrepancia que se origina en el reconocimiento de ingresos según lo que

establecen los lineamientos tributarios frente al reconocimiento de ingresos según lo que establece la norma?

4. ¿Considera usted que es importante contar con ambas herramientas (tributarias y contables) para obtener resultados que permitan tomar mejores decisiones para la empresa?